

**BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

Estados Financieros

30 de junio del 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(Información no auditada)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Índice de contenido

	<b>Página</b>
Balance General	1
Estado de Resultados Integral	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5

**BN-VITAL Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.**

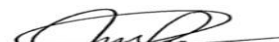
**Balance General**

Al 30 de junio del 2016 y 2015 y 31 de diciembre del 2015

( Expresado en COLONES sin céntimos )

	Notas	30/06/2016	31/12/2015	30/06/2015
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	4	1.090.126.073	2.269.934.289	141.798.341
<b>Inversiones disponibles para la Venta</b>				
Instrumentos financieros del Banco Central de Costa Rica		2.036.471.637	2.625.502.903	2.468.334.905
Instrumentos financieros del Gobierno		1.707.479.427	2.953.600.600	3.992.958.508
Instrumentos financieros de Entidades Financieras Públicas y Privadas		2.212.495.912	-	-
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión		44.102.772	44.350.375	44.081.075
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos		462.405.042	463.461.676	400.076.028
<b>Total inversiones en valores disponibles para la venta</b>	5	<b>6.462.954.790</b>	<b>6.086.915.554</b>	<b>6.905.450.516</b>
<b>Cuentas y productos por cobrar asociados a Inversiones</b>				
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		112.904.311	97.641.324	107.708.815
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>				
Comisiones por Cobrar sobre Rendimientos		51.263.504	72.485.233	69.300.808
Comisiones por Cobrar sobre Saldo Administrado		625.616.946	692.566.680	600.784.137
Total Comisiones por cobrar	2, 14	676.880.450	765.051.913	670.084.945
Cuentas por Cobrar Diversas		10.324.702	1.982.488	65.631.570
<b>Total Cuentas y Comisiones por cobrar</b>		<b>687.205.152</b>	<b>767.034.401</b>	<b>735.716.515</b>
Inmuebles, mobiliario y equipo, Neto	6	489.729.732	410.936.333	326.369.675
Activos Intangibles, Neto	7	49.818.487	62.954.490	19.716.273
Impuesto sobre la renta diferido e ISR por cobrar	22	134.058.943	217.354.822	144.149.121
Otros activos	8	267.068.741	424.539.548	170.432.307
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.293.866.229</b>	<b>10.337.310.761</b>	<b>8.551.341.563</b>
<b>PASIVO</b>				
Cuentas y Comisiones por pagar diversas	10	200.812.926	834.340.512	187.111.374
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	22	429.073.097	863.427.817	358.709.974
Impuesto sobre la renta diferido	22	68.306.845	104.119.743	47.857.362
Provisiones	12	395.961.198	616.480.334	431.769.339
Otros Pasivos	11	900.723.066	1.134.066.534	733.073.944
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.994.877.132</b>	<b>3.552.434.940</b>	<b>1.758.521.993</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital pagado		1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		874.150.222	966.317.220	1.199.517.779
Capital Mínimo de Funcionamiento	13	2.620.774.787	2.528.607.789	2.295.407.230
Regimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		2.226.922.184	2.040.883.972	1.870.555.046
Fondos de Capitalización Laboral		182.527.572	299.716.665	253.675.407
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias		211.325.031	188.007.152	171.176.777
Ajustes al Patrimonio		123.751.276	208.279.974	77.557.767
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		108.124.796	191.954.819	71.998.107
Ajuste por valuación de Inversiones en instrumentos restringidos		15.626.480	16.325.155	5.559.660
Reserva legal		300.000.000	300.000.000	300.000.000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1.281.670.838	343.152.621	959.876.456
Resultado del período		598.641.974	938.518.217	460.460.338
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>7.298.989.097</b>	<b>6.784.875.821</b>	<b>6.792.819.570</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>9.293.866.229</b>	<b>10.337.310.761</b>	<b>8.551.341.563</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
Activos de Fondos Administrados	16	1.071.599.470.832	1.033.507.796.447	938.737.072.011
Bienes y valores en custodia por cuenta propia		7.535.238.686	7.673.106.952	9.016.306.487
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros		1.078.224.766	1.322.191.226	1.421.388.468
Otras contingencias		-	435.047.926	265.110.324
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN</b>	15	<b>1.080.212.934.284</b>	<b>1.042.938.142.551</b>	<b>949.439.877.290</b>

  
Lic. Hermes Alvarado Salas  
Gerente General

  
Lic. José Luis Arias Zuñiga  
Auditor Interno

  
Marlon Fariñer Juárez M.A.F  
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

**BN-VITAL Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.**

**Estado de Resultados Integral**

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio del 2016 y 2015

( Expresado en COLONES sin céntimos )

Notas	Por los seis meses terminados el		Por los tres meses terminados el	
	30/06/2016	30/06/2015	30/06/2016	30/06/2015
<b>Ingresos de Operación</b>				
Comisiones sobre Rendimientos	350.799.698	381.499.156	165.024.073	231.268.531
Comisiones sobre saldo administrado	3.921.996.587	3.512.331.765	1.871.335.618	1.790.062.619
Comisiones Extraordinarias	1.221.803	29.096	111.279	14.254
Ingresos operativos varios	10.006.623	6.194.045	6.028.691	394.887
<b>Total de Ingresos de Operación</b>	<b>4.284.024.711</b>	<b>3.900.054.062</b>	<b>2.042.499.661</b>	<b>2.021.740.291</b>
<b>Gastos de Operación</b>				
Gastos de personal	1.861.183.839	1.681.375.047	925.043.845	823.293.674
<b>Gastos Administrativos</b>				
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE)	347.176.861	337.034.987	168.771.185	163.860.110
Otros Gastos Operativos	881.169.247	909.269.572	368.712.162	465.184.544
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>1.228.346.108</b>	<b>1.246.304.559</b>	<b>537.483.347</b>	<b>629.044.654</b>
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>3.089.529.947</b>	<b>2.927.679.606</b>	<b>1.462.527.192</b>	<b>1.452.338.328</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>1.194.494.764</b>	<b>972.374.456</b>	<b>579.972.469</b>	<b>569.401.963</b>
<b>Ingresos Financieros</b>				
Ingresos financieros sobre Disponibilidades	31.630.443	7.905.916	12.500.794	3.505.860
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	228.508.193	259.386.604	108.386.915	142.451.344
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES), neto	-	-	-	-
Ganancias por Negociación de Instrumentos Financieros	117.342.946	35.833.592	-	28.040.285
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>377.481.582</b>	<b>303.126.112</b>	<b>120.887.709</b>	<b>173.997.489</b>
<b>Gastos Financieros</b>				
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES), neto	6.168.268	5.609.429	259.964	1.627.747
Comisiones por otros servicios bancarios	5.810.406	7.927.627	3.318.708	4.210.482
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>11.978.674</b>	<b>13.537.056</b>	<b>3.578.672</b>	<b>5.838.229</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>365.502.908</b>	<b>289.589.056</b>	<b>117.309.037</b>	<b>168.159.260</b>
Otros Ingresos	186.070.657	67.024.366	186.070.657	67.024.366
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>186.070.657</b>	<b>67.024.366</b>	<b>186.070.657</b>	<b>67.024.366</b>
<b>RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>1.746.068.329</b>	<b>1.328.987.878</b>	<b>883.352.163</b>	<b>804.585.589</b>
Participaciones sobre la utilidad	651.024.024	500.329.975	332.104.213	303.632.641
Disminución de Participaciones sobre la utilidad	-	-	-	-
Impuesto sobre la Renta	429.073.097	358.709.974	149.095.463	191.692.617
Disminución del Impuesto sobre la Renta	16.380.331	-	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO DESPUES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES Y ANTES DE IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>682.351.539</b>	<b>469.947.929</b>	<b>402.152.487</b>	<b>309.260.331</b>
Ingresos por Impuesto sobre la Renta Diferido	31.458.175	22.220.845	1.066.204	1.938.759
Gastos por Impuesto sobre la Renta Diferido	115.167.740	31.708.436	97.615.043	31.704.017
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO</b>	<b>598.641.974</b>	<b>460.460.338</b>	<b>305.603.648</b>	<b>279.495.073</b>
<b>Otros Resultados Integrales, neto de Impuesto</b>				
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre renta	(83.830.023)	64.478.637	(4.718.372)	55.665.610
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta	(698.675)	4.745.147	(791.955)	4.509.487
<b>Total Otros Resultados Integrales, neto de Impuesto</b>	<b>(84.528.698)</b>	<b>69.223.784</b>	<b>(5.510.327)</b>	<b>60.175.097</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>	<b>514.113.276</b>	<b>529.684.122</b>	<b>300.093.321</b>	<b>339.670.170</b>

  
Lic. Hermes Alvarado Salas  
Gerente General

  
Lic. José María Atlas Zúñiga  
Auditor Interno

  
Marión Paríser Juárez M.A.F.  
Jefe de Contabilidad

**BN-VITAL Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
 Periodo de seis meses terminado el 30 de junio del 2016 y 2015  
 ( Expresado en COLONES sin céntimos )

Notas	Capital Pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Ganancias no realizadas	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	1.500.000.000	1.378.580.474	2.116.344.535	300.000.000	600.506.483	761.671.541	8.333.983	6.665.437.016
<b>Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio</b>								
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas	-	-	-	-	761.671.541	(761.671.541)	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital	-	(179.062.695)	179.062.695	-	-	-	-	-
Traslado anual del 50% de utilidades al ROP	-	-	-	-	(380.835.770)	-	-	(380.835.770)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	(21.465.798)	-	-	(21.465.798)
Total transacciones con los accionistas	-	(179.062.695)	179.062.695	-	359.369.973	(761.671.541)	-	(402.301.568)
<b>Resultados integrales del periodo</b>								
Resultados del periodo	-	-	-	-	-	460.460.338	-	460.460.338
Pérdida (ganancia) realizada por negociación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	(35.833.592)	(35.833.592)
Ganancia (pérdida) no realizada por negociación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	100.312.230	100.312.230
Ganancia (pérdida) no realizada por negociación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	4.745.146	4.745.146
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	460.460.338	69.223.784	529.684.122
<b>Saldo al 30 de Junio de 2015</b>	<b>1.500.000.000</b>	<b>1.199.517.779</b>	<b>2.295.407.230</b>	<b>300.000.000</b>	<b>959.876.456</b>	<b>460.460.338</b>	<b>77.557.767</b>	<b>6.792.819.570</b>
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	1.500.000.000	966.317.220	2.528.607.789	300.000.000	343.152.621	938.518.217	208.279.974	6.784.875.821
<b>Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio</b>								
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas	-	-	-	-	938.518.217	(938.518.217)	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital	-	(92.166.998)	92.166.998	-	-	-	-	-
Traslado anual del 50% de utilidades al ROP	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-
Total transacciones con los accionistas	-	(92.166.998)	92.166.998	-	938.518.217	(938.518.217)	-	-
<b>Resultados integrales del periodo</b>								
Resultados del periodo	-	-	-	-	-	598.641.974	-	598.641.974
Pérdida (ganancia) realizada por negociación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	(117.342.946)	(117.342.946)
Ganancia (pérdida) no realizada por negociación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	33.512.923	33.512.923
Ganancia (pérdida) no realizada por negociación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	(698.675)	(698.675)
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	598.641.974	(84.528.698)	514.113.276
<b>Saldo al 30 de Junio de 2016</b>	<b>1.500.000.000</b>	<b>874.150.222</b>	<b>2.620.774.787</b>	<b>300.000.000</b>	<b>1.281.670.838</b>	<b>598.641.974</b>	<b>123.751.276</b>	<b>7.298.989.097</b>

  
 Lic. Hermes Alvarado Salas  
 Gerente General

  
 Lic. José Luis Atlas Zúñiga  
 Auditor Interno

  
 Marlon Farrer Juárez M.A.F.  
 Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

**BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**


**Estado de Flujos de Efectivo**

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio del 2016 y 2015

( Expresado en COLONES sin céntimos )

	Notas	30/06/2016	30/06/2015
<b>Actividades de operación</b>			
Resultado neto del período		598.641.974	460.460.338
Partidas que no implican desembolso de efectivo:			
Depreciación de propiedad, planta y equipo y retiros por deterioro		69.521.821	79.752.937
Amortización de mejoras a la propiedad arrendada y retiros por deterioro		3.051.789	2.588.950
Amortización del software y retiros por deterioro		16.775.426	45.262.196
Resultado neto en negociación de instrumentos financieros		(117.342.946)	(35.833.592)
Ingreso por intereses		(260.138.636)	(267.292.520)
Gasto por provisiones		107.850.874	166.669.271
Gasto por Impuesto sobre la renta		512.782.662	368.197.565
		<b>931.142.964</b>	<b>819.805.145</b>
Cambios en activos y pasivos que proveen (usan) efectivo:			
Cuentas y comisiones por cobrar		79.829.251	(52.102.565)
Otros activos		366.180.889	243.959.844
Cuentas por pagar y gastos acumulados		(633.527.587)	32.713.636
Otros pasivos y provisiones		(561.713.478)	371.427.309
		<b>181.912.039</b>	<b>1.415.803.369</b>
Intereses cobrados		244.875.649	219.765.789
Impuesto sobre la renta pagado		(1.075.189.689)	(198.691.861)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación</b>		<b>(648.402.001)</b>	<b>1.436.877.297</b>
<b>Actividades de Inversión</b>			
Disminución de inversiones en valores		1.846.949.498	3.179.025.150
Aumento de inversiones en valores		(2.226.401.070)	(4.499.902.734)
Adiciones de mobiliario y equipo		(148.315.220)	(15.298.168)
Adiciones de activos intangibles		(3.639.423)	(11.446.574)
Adiciones de mejoras a la propiedad arrendada		-	(2.082.358)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión</b>		<b>(531.406.215)</b>	<b>(1.349.704.684)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Distribución 50% de utilidad del período entre afiliados al ROP		-	(380.835.770)
Dividendos decretados en efectivo		-	(21.465.797)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>(402.301.567)</b>
Variación neta en disponibilidades del periodo		(1.179.808.216)	(315.128.954)
Disponibilidades al inicio del periodo		2.269.934.289	456.927.295
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>	<b>4</b>	<b>1.090.126.073</b>	<b>141.798.341</b>

  
Lic. Hermes Alvarado Salas  
Gerente General

  
Lic. Jesuán Atlas Zúñiga  
Auditor Interno

  
Marlon Farrler Juárez M.A.F.  
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

30 de junio 2016  
(Con cifras correspondientes de 2015)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Operadora

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante “la Operadora”), fue una dependencia del Banco Nacional de Costa Rica (el Banco) hasta el 31 de diciembre de 1998. A partir de esa fecha, se constituyó en sociedad anónima denominada BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. con personería jurídica propia, orientada a brindar a los beneficiarios protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano plazo.

La Operadora es una subsidiaria propiedad total del Banco. Su domicilio legal es avenida 1 y 3, calle central, San José, Costa Rica. El número de trabajadores al 30 de junio de 2016, es de 180 funcionarios (178 en el 2015). La dirección del sitio Web es [www.bnvital.com](http://www.bnvital.com).

Las actividades de la Operadora surgen a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador. Las actividades que realice la Operadora deben efectuarse de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), la cual está adscrita al Banco Central de Costa Rica (BCCR).

La SUPEN es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento de las operadoras de pensiones complementarias (OPC). Las actividades de la Operadora están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el Reglamento de Inversiones y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

De acuerdo con las leyes vigentes, la Operadora está constituida como una entidad autorizada para la administración de los siguientes fondos:

- Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
- Fondo de Capitalización Laboral
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
- Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
- Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
- Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos

Los Fondos constituyen patrimonio autónomo propiedad de los afiliados que son distintos del patrimonio de la Operadora, los cuales tienen contabilidad independiente.

La Operadora es la encargada de recibir los aportes, constituir los fondos, administrarlos y distribuir los beneficios correspondientes conforme las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Ley de Protección al Trabajador establece dos regímenes de acumulación de aportes para fondos de pensión:

- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) dispuesto por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Una vez recaudados los fondos son trasladados a las operadoras que los trabajadores eligieron para administrar sus aportes.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados directamente por la Operadora de Pensiones.

Cada fondo está constituido con las contribuciones de los afiliados y los cotizantes de los planes, así como con los rendimientos obtenidos de las inversiones. La legislación vigente establece que deben existir sistemas de control y registro contable independientes, entre cada fondo administrado y la operadora de pensiones.

(b) Principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Período económico

El período económico de la Operadora es el año natural, es decir el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.



BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(d) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

i. *Unidad monetaria*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

A partir del 02 de febrero de 2015, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del BCCR, mediante la cual se reemplazó el sistema de bandas cambiarias, por un sistema de flotación administrada. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó permitir que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario; aunque el BCCR podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2016, el tipo de cambio se estableció en ¢541,67 y ¢554,20 (¢528,71 y ¢540,97 en el 2015), por US\$1,00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

ii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Al 30 de junio de 2016, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢541,67 por US\$1,00 (¢528,71 por US\$1,00 en 2015). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el BCCR.

Al 30 de junio de 2016, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ¢855,988 por UDES (¢861,106 por UDES en el 2015), el cual se obtiene de las tablas de valores de las UDES reportadas por la SUGEVAL.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en instrumentos financieros, cuentas y comisiones por cobrar, y cuentas por pagar.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

*i. Clasificación*

Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando el método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

La Operadora clasifica las inversiones propias como disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor de mercado y son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Las inversiones disponibles para la venta incluyen principalmente inversiones en títulos de deuda. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente al patrimonio, cuando los valores sean vendidos o presenten un deterioro en su valor, las ganancias o pérdidas generadas se reconocen en los resultados del período.

*ii. Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, se utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

*iii. Medición*

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos provenientes de la compra de la inversión.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

*iv. Valor razonable*

La determinación del valor razonable para activos financieros, para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Posterior a la medición inicial, las inversiones disponibles para la venta son registradas a su valor de mercado. Este valor se determina mediante la aplicación del vector de precios suministrado por Valmer Costa Rica, S.A.

*v. Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se ha reconocido en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

*vi. Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general, siempre que la Operadora tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

*vii. Baja de activos financieros*

Un activo financiero es dado de baja cuando la Operadora pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido y son dadas de baja, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. La Operadora utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

viii. *Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Operadora a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un año subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

(f) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos en bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, altamente líquidas, con fecha de vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición, que son rápidamente convertibles en efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos. Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Operadora mantiene las disponibilidades que se detallan en la nota 4. Adicionalmente, no se registran equivalentes de efectivo a dichas fechas.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. *Activos propios*

La Operadora no mantiene bienes inmuebles. El mobiliario y equipo en uso se registra al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a resultados cuando se incurren.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

ii. *Depreciación*

La depreciación se carga a los resultados del período, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

	<u>Vida útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(i) Software

El costo de software y licencias se amortiza por el método de línea recta entre 1 y 3 años plazo, a partir de la fecha en que se registró la adquisición.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general cuando la Operadora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general, afectando directamente el estado de resultados integral.

(k) Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La Operadora sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los salarios de los empleados afiliados para su administración y custodia; esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones y se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

En febrero de 2000, se publicó y aprobó la Ley de Protección al Trabajador. Esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha Ley, la Operadora traslada mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados un monto equivalente al 5,33% del salario de todos los empleados asociados y por otro lado, traslada 3% al fondo de capitalización laboral, en atención al pasivo contingente de prestaciones legales.

(l) Vacaciones

El otorgamiento de las vacaciones en la Operadora se origina según lo estipulado en el Código de Trabajo en los artículos siguientes:

*Artículo 153: Todo trabajador tiene derecho a vacaciones anuales remuneradas, cuyo mínimo se fija en dos semanas por cada cincuenta semanas de labores continuas, al servicio de un mismo patrono.*

*En caso de terminación del contrato antes de cumplir el período de las cincuenta semanas, el trabajador tendrá derecho, como mínimo, a un día de vacaciones por cada mes trabajado, que se le pagará en el momento del retiro de su trabajo.*

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

*No interrumpirán la continuidad del trabajo, las licencias sin goce de salario, los descansos otorgados por el presente Código, sus reglamentos y sus leyes conexas, las enfermedades justificadas, la prórroga o renovación inmediata del contrato de trabajo, ni ninguna otra causa análoga que no termine con éste.*

*Artículo 154: El trabajador tendrá derecho a vacaciones aun cuando su contrato no le exija trabajar todas las horas de la jornada ordinaria ni todos los días de la semana.*

*Artículo 155: El patrono señalará la época en que el trabajador gozará de sus vacaciones, pero deberá hacerlo dentro de las quince semanas posteriores al día en que se cumplan las cincuenta de servicio continuo, tratando de que no se altere la buena marcha de su empresa, industria o negocio, ni la efectividad del descanso.*

Además, se debe considerar lo que establece la Política de pago y disfrute de vacaciones para los funcionarios de la Operadora aprobada en la sesión 267 de la Junta Directiva de la Operadora el 30 de abril de 2012, según el siguiente detalle:

- a) Los trabajadores, tienen derecho a 14 días de vacaciones, hasta cumplir 10 años de servicio continuo.
- b) Todos los trabajadores tienen derecho a 18 días de vacaciones, a partir del año número 11 de servicio continuo.
- c) Todos los trabajadores que vienen del sector público o del Conglomerado Financiero del Banco Nacional de Costa Rica se les reconocerá la antigüedad del tiempo laborado y se les aplicará según los puntos a), b), respectivamente.
- d) Los 14 días aplican para los trabajadores de fecha de ingreso igual o superior al 01 de enero de 2012, antes de esa fecha los trabajadores tienen el derecho a 15 días hasta cumplir 10 años de servicio continuo.

Las vacaciones se reconocen cuando se origina la obligación, mediante el registro de un pasivo por este concepto.

(m) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este se le paga al empleado anualmente, independientemente si es despedido o no, y el pago se efectúa en el mes de diciembre.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(n) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Operadora debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta con corte al 31 de diciembre de cada año.

*i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los impuestos diferidos se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(o) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias, la Operadora debe registrar una reserva legal, con cargo a utilidades, igual al 5% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital social.

(p) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos y gastos se reconocen cuando se cumplen los requisitos para su reconocimiento. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen sobre la base de devengado.



BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(q) Reconocimiento de intereses

El ingreso y gasto por intereses son reconocidos bajo el método de acumulación para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. La amortización de primas y descuentos, se aplica bajo el método de tasa efectiva para el reconocimiento de los ingresos y gastos relacionados con activos y pasivos financieros.

(r) Comisiones ordinarias

Por administrar los recursos la Operadora cobra una comisión ordinaria a los Fondos Administrados, según los topes máximos establecidos en el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Individual y Ahorro Voluntario, previstos por la Superintendencia de Pensiones. Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, es factible cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones ordinarias se registran como cuentas por cobrar a los fondos, generando a su vez cuentas recíprocas en los fondos que se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo ingreso y gasto de operación.

Para los períodos 2016 y 2015, las comisiones aplicables a los fondos de pensión son las siguientes (veáse también nota 24-b):

Fondo	Tipo de Comisión	% Aplicado
Fondo Voluntario Pensión Colones	S/rendimientos	10%
Fondo Voluntario Pensión Colones B	S/rendimientos	10%
Fondo Voluntario Pensión Dólares	S/rendimientos	10%
Fondo Voluntario Pensión Dólares B	S/rendimientos	10%
Fondo Garantía Notarial	S/rendimientos	8%
Fondo Voluntario Pensión Colones	S/saldo administrado	1,5%
Fondo Voluntario Pensión Dólares	S/saldo administrado	0,8%
Fondo Voluntario Pensión Dólares B	S/saldo administrado	0,8%
Fondo Capitalización Laboral	S/saldo administrado	2%
Fondo Pensión Obligatoria	S/saldo administrado	0,7%
Capitalización Laboral registros erróneos	S/saldo administrado	0,225%
Pensión Obligatoria registros erróneos	S/saldo administrado	0,225%

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Además, mediante oficio SP-R-1530-2014, la SUPEN autorizó el siguiente esquema de bonificaciones; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados a partir del 31 de diciembre de 2014, tomando en cuenta las características de cada fondo:

Para los fondos voluntarios Colones A y Colones B:

Rango de saldo/ Antigüedad	De 1 mes a menos de 24 meses	Entre 24 y menos de 48 meses	Entre 48 y menos de 72 meses	Entre 72 y menos de 96 meses	Más de 96 meses
De ¢0 hasta menos de ¢1.000.000	0,0%	1,0%	2,5%	4,5%	6,0%
De ¢1.000.000 hasta menos de ¢2.000.000	1,0%	2,5%	4,0%	6,0%	8,0%
De ¢2.000.000 hasta menos de ¢5.000.000	2,0%	4,5%	6,0%	8,0%	12,0%
De ¢5.000.000 hasta menos de ¢10.000.000	3,0%	6,5%	9,0%	12,0%	15,0%
De ¢10.000.000 hasta menos de ¢50.000.000	5,5%	8,5%	12,0%	15,0%	18,0%
De ¢50.000.000 hasta menos de ¢100.000.000	7,5%	10,5%	15,0%	18,0%	21,0%
De ¢100.000.000 en adelante	9,5%	12,5%	18,0%	21,0%	25,0%

Para los fondos voluntarios Dólares A y Dólares B:

Rango de saldo/ Antigüedad	De 1 mes a menos de 24 meses	Entre 24 y menos de 48 meses	Entre 48 y menos de 72 meses	Entre 72 y menos de 96 meses	Más de 96 meses
De \$0 hasta menos de \$2.000	0,0%	1,0%	2,5%	4,5%	6,0%
De \$2.000 hasta menos de \$4.000	1,0%	2,5%	4,0%	6,0%	8,0%
De \$4.000 hasta menos de \$10.000	2,0%	4,5%	6,0%	8,0%	12,0%
De \$10.000 hasta menos de \$20.000	3,0%	6,5%	9,0%	12,0%	15,0%
De \$20.000 hasta menos de \$100.000	5,5%	8,5%	12,0%	15,0%	18,0%
De \$100.000 hasta menos de \$200.000	7,5%	10,5%	15,0%	18,0%	21,0%
Más de \$200.000	9,5%	12,5%	18,0%	21,0%	25,0%

El cálculo de la bonificación se realiza de forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales. El monto total que se reconoce al afiliado por este concepto es asumido por la Operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(s) Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, el valor nominal de títulos y cupones en custodia, litigios pendientes, los títulos de unidades de desarrollo (TUDES), las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No. 7994).

(t) Uso de estimaciones

La Operadora ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(u) Gastos por participaciones sobre las utilidades

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley N° 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una participación del 50% sobre el importe de las utilidades que le corresponde distribuir a las Operadoras de Pensiones de capital público entre los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones. El CONASSIF, en los artículos 5 y 13 de las actas de las sesiones 1128-2014 y 1129-2014, respectivamente, celebradas el 29 de setiembre del 2014, dispuso el registro de la participación de los afiliados en el 50% de las utilidades de la operadora de pensiones de forma mensual, en función de las utilidades que se van generando durante el período. Al final del año este importe debe ajustarse con base en las utilidades anuales que finalmente reflejen los estados financieros auditados. El reconocimiento mensual de tal participación entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2015.

Además, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. De manera que el gasto correspondiente a la CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones y también se reconoce mensualmente en los estados financieros de la Operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(2) Transacciones con partes relacionadas y con los fondos administrados

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas y con los fondos administrados, se detallan como sigue:

Saldos	Al 30 de junio		Al 31 de diciembre		
	2016		2015		
<b>Activo:</b>					
<u>Disponibilidades:</u>					
Efectivo mantenido en el Banco Nacional de Costa Rica	¢	42.072.282	72.938.188	69.558.112	
<u>Comisiones por cobrar a los fondos administrados:</u>					
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		503.876.818	482.787.196	428.333.686	
Fondo Capitalización Laboral		111.880.902	200.093.979	162.567.382	
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A y B		42.530.884	53.314.828	50.824.615	
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias US Dólares A y B		8.947.419	6.615.951	8.843.764	
Fondo de Garantía Notarial		9.644.427	22.239.959	19.515.498	
Total comisiones por cobrar	¢	676.880.450	765.051.913	670.084.945	
<u>Cuentas por cobrar con partes relacionadas:</u>					
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión -BN SAFI		4.492.852	1.440.701	2.863.906	
Funcionarios y empleados		46.820	450.833	1.264.387	
Total de cuentas por cobrar	¢	4.539.672	1.891.534	4.128.293	
Total activo		<b>723.492.404</b>	<b>839.881.635</b>	<b>743.771.350</b>	
<b>Pasivo:</b>					
<u>Cuentas por pagar con partes relacionadas:</u>					
Banco Nacional de Costa Rica		24.665.099	-	24.192.945	
Cuentas por pagar funcionarios y empleados		-	-	-	
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión - BN SAFI		3.771.824	3.436.330	6.548.908	
Total pasivo		<b>28.436.923</b>	<b>3.436.330</b>	<b>30.741.853</b>	
Trimestre del					
		Al 30 de junio		1 de abril al 30 de junio	
		2016	2015	2016	2015
<u>Transacciones</u>					
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos financieros por disponibilidades		136.069	1.594.062	101.355	483.271
<u>Comisiones ordinarias sobre los fondos administrados:</u>					
Por comisiones sobre rendimientos		350.799.698	381.499.156	165.024.074	231.268.531
Por comisiones sobre saldos administrados		3.921.996.587	3.512.331.765	1.871.335.617	1.790.062.619
Total de comisiones ordinarias	¢	4.272.796.285	3.893.830.921	2.036.359.691	2.021.331.150
Total ingresos		<b>4.272.932.354</b>	<b>3.895.424.983</b>	<b>2.036.461.046</b>	<b>2.021.814.421</b>
<b>Gastos:</b>					
<u>Comisiones por servicios:</u>					
Custodia de valores y administración de fideicomisos- Banco Nacional		38.107.731	31.122.548	20.636.204	15.810.003
<u>Gastos de personal:</u>					
Remuneraciones del personal clave		192.386.910	187.878.748	103.477.365	98.000.362
<u>Gastos operativos:</u>					
Otros gastos partes relacionadas -servicios		20.813.825	38.097.982	20.813.825	20.446.337
Otros gastos partes relacionadas -infraestructura		6.087.495	3.746.608	3.851.273	3.746.608
Total gastos		<b>257.395.961</b>	<b>260.845.886</b>	<b>148.778.667</b>	<b>138.003.310</b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(3) Activos sujetos a restricciones

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Valor restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>	<u>Al 30 de junio</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Al 30 de junio</u> <u>2015</u>
Inversiones en instrumentos financieros	Garantía por fideicomiso Sistema Nacional de Pagos Electrónicos (SINPE)	¢ 462.405.042	463.461.676	400.076.028
Otros activos restringidos	Depósitos en garantía derechos telefónicos (ICE)	1.818.701	1.818.701	1.818.701
		¢ <b><u>464.223.743</u></b>	<b><u>465.280.377</u></b>	<b><u>401.894.729</u></b>

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes en bancos y caja chica. El detalle es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Al 30 de junio</u> <u>2015</u>
Cuentas corrientes BNCR	¢ 42.072.282	72.938.189	69.558.112
Cuentas corrientes Scotiabank	388.470.829	2.194.236.180	68.350.939
Cuentas corrientes Davivienda	657.270.301	-	-
Cuentas corrientes BCCR (SINPE)	1.312.661	1.759.920	2.889.290
Caja chica	1.000.000	1.000.000	1.000.000
	¢ <b><u>1.090.126.073</u></b>	<b><u>2.269.934.289</u></b>	<b><u>141.798.341</u></b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta

Las inversiones en instrumentos financieros son depositadas en entidades de custodia en cuentas específicas, al día siguiente de la realización de las operaciones bursátiles. Al 30 de junio de 2016 y 2015, las inversiones en instrumentos financieros se encuentran custodiadas por Bancos y entidades financieras.

Al 30 de junio 2016, un detalle de las inversiones en instrumentos financieros, es el siguiente:

Emisor	SECTOR PUBLICO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp	-	935.840.735	-	-	935.840.735
	tp\$	-	-	-	-	-
	tptba	-	457.792.934	256.119.115	-	713.912.049
BCCR	bem	-	2.180.885.138	-	-	2.180.885.138
	bemv	74.967.905	104.936.392	-	-	179.904.297
BCAC	bcf18	-	2.212.642.539	-	-	2.212.642.539
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	116.062	195.858.929	(307.730)	-	195.667.261
<b>Total</b>		<b>¢ 75.083.967</b>	<b>6.087.956.667</b>	<b>255.811.385</b>	<b>-</b>	<b>6.418.852.019</b>

Emisor	SECTOR PRIVADO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
INTSF	fio1	-	-	-	62.982.495	62.982.495
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	-	-	-	(18.879.724)	(18.879.724)
<b>Total</b>		<b>¢ -</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44.102.771</b>	<b>44.102.771</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>75.083.967</b>	<b>6.087.956.667</b>	<b>255.811.385</b>	<b>44.102.771</b>	<b>6.462.954.790</b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2015, un detalle de las inversiones en instrumentos financieros, es el siguiente:

Emisor	SECTOR PÚBLICO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp	-	2.110.167.153	-	-	2.110.167.153
	tp\$	-	-	-	-	-
	tptba	-	-	458.615.678	256.440.327	715.056.005
BCCR	bem	-	2.313.435.981	409.006.691	-	2.722.442.672
	bemv	-	179.855.762	-	-	179.855.762
	Plusvalía o Minusvalía por valoración	-	285.205.984	29.417.415	420.188	315.043.587
<b>Total</b>		<b>¢</b>	<b>4.888.664.880</b>	<b>897.039.784</b>	<b>256.860.515</b>	<b>6.042.565.179</b>
Emisor	SECTOR PRIVADO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
INTSF	fi01	-	-	-	61.851.143	61.851.143
	Plusvalía o Minusvalía por valoración	-	-	-	(17.500.768)	(17.500.768)
<b>Total</b>		<b>¢</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44.350.375</b>	<b>44.350.375</b>
<b>Total Inversiones en Valores</b>			<b>4.888.664.880</b>	<b>897.039.784</b>	<b>301.210.890</b>	<b>6.086.915.554</b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015, un detalle de las inversiones en instrumentos financieros, es el siguiente:

Emisor	SECTOR PÚBLICO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp	777.051.576	1.575.213.765	786.253.000	-	3.138.518.341
	tp\$	79.685.765	-	-	-	79.685.765
	tptba	-	-	459.818.478	256.909.282	716.727.760
BCCR	bem	200.348.617	2.008.297.826	409.792.623	-	2.618.439.066
	bemv	-	179.807.200	-	-	179.807.200
	Plusvalía o Minusvalía por valoración	12.050.301	112.066.142	3.824.149	250.718	128.191.310
<b>Total</b>		<b>¢ 1.069.136.259</b>	<b>3.875.384.933</b>	<b>1.659.688.250</b>	<b>257.160.000</b>	<b>6.861.369.442</b>

Emisor	SECTOR PRIVADO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
INTSF	fi01	-	-	-	61.475.575	61.475.575
	Plusvalía o Minusvalía por valoración	-	-	-	(17.394.501)	(17.394.501)
<b>Total</b>		<b>¢ -</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44.081.074</b>	<b>44.081.074</b>
<b>Total Inversiones en Valores</b>		<b>1.069.136.259</b>	<b>3.875.384.933</b>	<b>1.659.688.250</b>	<b>301.241.074</b>	<b>6.905.450.516</b>

Al 30 de junio de 2016, el rendimiento anual generado por las inversiones en instrumentos financieros denominadas en colones oscila entre 1,54% y 9,89% (entre 4,22% y 11,20% en el 2015), y en US dólares entre un 1,58% y 7,16% (entre 1,21% y 7,35% en el 2015).



BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(6) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de junio de 2016, el detalle del inmueble, mobiliario y equipo es el siguiente:

<u>Costo</u>	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 302.877.941	1.316.930.117	1.918.500	1.621.726.558
Adiciones	852.020	147.463.200	-	148.315.220
Retiros	(711.379)	(13.549.484)	-	(14.260.863)
Saldos al 30 de junio de 2016	<u>303.018.582</u>	<u>1.450.843.833</u>	<u>1.918.500</u>	<u>1.755.780.915</u>
<u>Depreciación Acumulada :</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	193.671.297	1.016.735.228	383.700	1.210.790.225
Gasto del período	11.114.027	54.341.378	95.925	65.551.330
Gasto por Revaluacion	-	-	-	-
Retiros	(612.897)	(9.677.475)	-	(10.290.372)
Saldos al 30 de junio de 2016	¢ <u>204.172.427</u>	<u>1.061.399.131</u>	<u>479.625</u>	<u>1.266.051.183</u>
<b>Saldo neto al 30 de junio de 2016</b>	<b>¢ <u>98.846.155</u></b>	<b><u>389.444.702</u></b>	<b><u>1.438.875</u></b>	<b><u>489.729.732</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle del inmueble, mobiliario y equipo es el siguiente:

<u>Costo</u>	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 292.462.887	1.222.025.263	4.512.175	1.519.000.325
Adiciones	10.997.006	151.819.810	-	162.816.816
Retiros	(581.952)	(56.914.956)	(2.593.675)	(60.090.583)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>302.877.941</u>	<u>1.316.930.117</u>	<u>1.918.500</u>	<u>1.621.726.558</u>
<u>Depreciación Acumulada :</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	172.201.443	953.484.632	2.489.806	1.128.175.881
Gasto del período	22.079.057	116.551.569	216.493	138.847.119
Gasto por Revaluacion	-	-	-	-
Retiros	(609.204)	(53.300.972)	(2.322.599)	(56.232.775)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ <u>193.671.296</u>	<u>1.016.735.229</u>	<u>383.700</u>	<u>1.210.790.225</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre 2015</b>	<b>¢ <u>109.206.645</u></b>	<b><u>300.194.888</u></b>	<b><u>1.534.800</u></b>	<b><u>410.936.333</u></b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015, el detalle del inmueble, mobiliario y equipo es el siguiente:

<u>Costo</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 292.462.887	1.222.025.263	4.512.175	1.519.000.325
Adiciones	165.000	15.133.169	-	15.298.169
Retiros	(211.105)	(51.931.751)	(2.593.675)	(54.736.531)
Saldo al 30 de junio de 2015	<u>292.416.782</u>	<u>1.185.226.681</u>	<u>1.918.500</u>	<u>1.479.561.963</u>
<u>Depreciación Acumulada :</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	172.201.443	953.484.632	2.489.806	1.128.175.881
Gasto del período	11.018.295	68.157.958	120.568	79.296.821
Gasto por Revaluación	-	-	-	-
Retiros	(238.355)	(51.719.460)	(2.322.599)	(54.280.414)
Saldo al 30 de junio de 2015	¢ <u>182.981.383</u>	<u>969.923.130</u>	<u>287.775</u>	<u>1.153.192.288</u>
<b>Saldo neto al 30 de junio de 2015</b>	<b>¢ <u>109.435.399</u></b>	<b><u>215.303.551</u></b>	<b><u>1.630.725</u></b>	<b><u>326.369.675</u></b>

(7) Activos intangibles, netos

Los activos intangibles corresponden a programas de informática adquiridos por la Operadora, los cuales se detallan como sigue:

	<u>Al 30 de junio 2016</u>	<u>Al 31 de Diciembre 2015</u>	<u>Al 30 de junio 2015</u>
<u>Costo licencias y software</u>			
Saldo al inicio de período	¢ 88.481.131	131.619.332	131.619.333
Adiciones	3.639.423	70.771.733	11.446.574
Retiros	(8.194.404)	(113.909.934)	(86.991.087)
Ajustes y Reclasificaciones	-	-	-
Saldo al final de período	<u>83.926.150</u>	<u>88.481.131</u>	<u>56.074.820</u>
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo al inicio de período	25.526.641	78.087.438	78.087.438
Gasto del período	16.775.426	50.726.140	34.639.199
Retiros	(8.194.404)	(103.286.937)	(76.368.090)
Ajustes y Reclasificaciones	-	-	-
Saldo al final de período	<u>34.107.663</u>	<u>25.526.641</u>	<u>36.358.547</u>
<b>Saldo neto al final de período</b>	<b>¢ <u>49.818.487</u></b>	<b><u>62.954.490</u></b>	<b><u>19.716.273</u></b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(8) Otros activos

El detalle de otros activos es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	<u>Al 30 de junio</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Gastos pagados por adelantado	¢ 237.526.270	388.428.588	131.594.873
Cargos diferidos	17.304.489	20.356.278	18.344.389
Otros bienes restringidos	1.818.701	1.818.701	1.818.701
Papelería, útiles de oficina y encerres	9.354.777	12.871.477	8.245.935
Biblioteca y obras de arte	1.064.504	1.064.504	1.064.504
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	-	-	9.363.905
	<u>¢ 267.068.741</u>	<u>424.539.548</u>	<u>170.432.307</u>

Al 30 de junio de 2016, el costo de mejoras a la propiedad arrendada se encuentra registrado en la cuenta de cargos diferidos. El gasto por amortización de mejoras a la propiedad arrendada corresponde a ¢3.051.789 (¢2.441.592 en el 2015).

(9) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se detallan como sigue:

	<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	<u>Al 30 de junio</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	¢ 211.761.872	353.182.910	117.727.637
Patentes municipales	10.898.205	6.575.384	3.172.191
Póliza de seguros pagada por anticipado	8.912.941	19.647.417	7.991.764
Suscripciones generales	620.499	254.141	583.641
Otros gastos pagados por anticipado	5.332.753	8.768.736	2.119.640
	<u>¢ 237.526.270</u>	<u>388.428.588</u>	<u>131.594.873</u>

Al 30 de junio de 2016, el impuesto sobre la renta pagado por anticipado, corresponde al saldo no aplicado en la declaración del impuesto sobre la renta de los anticipos realizados durante el año.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(10) Cuentas y comisiones por pagar diversas

Las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	<u>Al 30 de junio</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 72.842.678	46.129.531	56.336.837
Aportaciones patronales	54.220.127	57.972.447	52.882.120
Retenciones de ley	32.459.470	40.021.380	38.414.628
Obligaciones con compañías relacionadas	28.436.922	3.436.330	30.741.852
Otras cuentas y comisiones por pagar	12.853.729	686.780.824	8.735.937
	¢ <b><u>200.812.926</u></b>	<b><u>834.340.512</u></b>	<b><u>187.111.374</u></b>

(11) Otros pasivos

La cuenta de otros pasivos se detalla como sigue:

	<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 30 de junio</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Participaciones sobre la utilidad	¢ 651.024.024	1.021.311.559	500.329.975
Vacaciones acumuladas	121.817.253	94.437.850	107.060.938
Aguinaldo	127.881.789	18.317.125	118.275.526
Bonificaciones por pagar	-	-	7.407.505
	¢ <b><u>900.723.066</u></b>	<b><u>1.134.066.534</u></b>	<b><u>733.073.944</u></b>

Las participaciones sobre la utilidad corresponden a la participación del 50% de los afiliados al ROP y la participación del 3% de la Comisión Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos No. 8488 (ver nota 1-u).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(12) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	<u>Incentivo por</u>		
	<u>Resultados</u>	<u>Litigios</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	¢ <b>198.284.318</b>	<b>265.110.324</b>	<b>463.394.642</b>
Incremento en la provisión realizada	198.672.813	-	198.672.813
Provisión utilizada	(163.273.750)	-	(163.273.750)
Reversión de provisión	(67.024.366)	-	(67.024.366)
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>166.659.015</b>	<b>265.110.324</b>	<b>431.769.339</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	¢ <b>328.370.010</b>	<b>288.110.324</b>	<b>616.480.334</b>
Incremento en la provisión realizada	115.803.626	-	115.803.626
Provisión utilizada	(149.901.593)	-	(149.901.593)
Reversión de provisión	(186.421.169)	-	(186.421.169)
<b>Saldos al 30 de junio de 2016</b>	¢ <b>107.850.874</b>	<b>288.110.324</b>	<b>395.961.198</b>

(13) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

(a) Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el artículo No. 37 de la Ley de Protección al Trabajador, se establece un capital mínimo de constitución para las Operadoras de Pensiones y Capitalización Laboral.

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Operadora mantiene un capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢1.500.000.000, y está representada por ciento cincuenta acciones comunes con un valor nominal de ¢10.000.000 cada una. El capital social de la Operadora a la fecha de este informe supera el capital mínimo de constitución establecido por la SUPEN.

(b) Capital mínimo de funcionamiento

El artículo No. 17 del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador, fue derogado en el acta de la sesión 743-2008, celebrada por el CONASSIF el 12 de setiembre de 2008 y publicado en el diario La Gaceta N°200 del 16 de octubre de

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

2008 y se incluyó el capítulo denominado “Suficiencia Patrimonial de la Entidad Autorizada”. Se entenderá que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo de mercado, riesgo operativo y riesgo de crédito definidos en el Reglamento.

En este capítulo se indica que el Capital Mínimo de Funcionamiento es un capital adicional, variable e independiente del capital social, destinado a respaldar ante los afiliados el riesgo operativo de las Operadoras de Pensiones. Para determinar el Capital Mínimo de Funcionamiento, la Superintendencia de Pensiones realizará al menos una evaluación cualitativa anual, en función de la calificación obtenida se determinará el capital requerido para este fin. El cálculo de dicho capital será diario mediante un porcentaje del valor total del activo neto administrado por la entidad autorizada.

El requerimiento de Capital Mínimo de Funcionamiento será disminuido de acuerdo a la siguiente tabla:

<u>Calificación Riesgo</u>	<u>Requerimiento por Riesgo</u>
<u>Operativo</u>	<u>Operativo</u>
Menos de 75%	0,50%
Entre 75% y 89,99%	0,40%
Entre 90% y 100%	0,25%

Cuando la Operadora obtenga un deterioro de la calificación, en función del riesgo operativo, la entidad deberá reponer el capital en un plazo no superior a 60 días naturales. El nuevo requerimiento se mantendrá por un mínimo de 6 meses, a menos que se determine un deterioro adicional.

El Acuerdo SP-A-160-2012 del 17 de julio de 2012, denominado “Instrumentos para la evaluación del riesgo operativo”, establece que la Superintendencia de Pensiones efectuará una evaluación anual de riesgo operativo, con corte al 30 de setiembre de cada año. En lo que respecta a la Operadora, el resultado de la evaluación cualitativa aplicada por la SUPEN fue de 90,90% con corte al 30 de setiembre de 2015, según se comunicó mediante oficio SP-R-1609-2015 del 19 de octubre del 2015. Sin embargo, como resultado del recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado por la Operadora contra dicha calificación de riesgo operativo, la SUPEN emitió la resolución SP-R-1630-2016 con fecha 22 de febrero del 2016 donde se modifica la nota de riesgo operativo para la Operadora a 91,26%. Al 30 de junio de 2016, se mantiene vigente dicha calificación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador, la Operadora debe disponer de un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados. De acuerdo a la

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

calificación otorgada a la Operadora, al 30 de junio de 2016 el cálculo de dicho capital equivale a un 0,25% del valor total del activo neto administrado por la entidad autorizada.

El capital mínimo de funcionamiento está constituido, según se detalla:

	<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 30 de junio</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2.226.922.184	2.040.883.972	1.870.555.046
Fondo de Capitalización Laboral	182.527.572	299.716.665	253.675.407
Régimen de Pensiones Voluntario Colones y US dólares A y B	211.325.031	188.007.152	171.176.777
Total	<u>¢ 2.620.774.787</u>	<u>2.528.607.789</u>	<u>2.295.407.230</u>

(c) Suficiencia patrimonial

En el año 2008, el CONASSIF incluyó en el Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el capítulo VII denominado “Suficiencia Patrimonial de la Entidad Autorizada”, el cual incluye los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo de mercado, riesgo operativo y riesgo de crédito.
- El capital base (CB) corresponde a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.
- Se establece como requerimiento de riesgo operativo (RO) el máximo valor observado del capital mínimo de funcionamiento durante los últimos treinta días naturales a la fecha de cálculo.
- El requerimiento de riesgo de crédito (RCR) se calcula mediante la aplicación de los porcentajes de ponderación respecto al valor de mercado de cada una de las inversiones de la entidad en instrumentos financieros o depósitos; reportando el máximo valor observado durante los últimos treinta días naturales a la fecha de cálculo.
- El requerimiento de riesgo de mercado (RM) será igual al máximo valor observado del valor en riesgo de la cartera de inversiones propias de la entidad, durante los últimos 60 días naturales a la fecha de cálculo, más un

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

porcentaje del valor de los instrumentos financieros excluidos del cálculo del valor en riesgo.

Este capítulo de suficiencia patrimonial empezó a regir a partir de su publicación en La Gaceta en el mes de octubre de 2008 y se reformó por acuerdo del CONASSIF el 22 de junio de 2012.

La Operadora cumple con el requerimiento de suficiencia patrimonial normativo, el cual viene dado por la siguiente condición:

$$CB \geq (10\% * \text{Requerimiento RCR}) + \text{Requerimiento RM} + \text{Requerimiento RO}.$$

La suficiencia patrimonial de la Operadora calculada como se indicó anteriormente, mostraba la siguiente composición:

	Al 30 de junio 2016	Al 31 de diciembre 2015	Al 30 de junio 2015
Capital Primario	¢ 4.420.774.787	4.328.607.789	4.095.407.230
Capital Secundario	2.754.463.034	1.778.728.950	2.389.624.404
Deducciones	(137.993.550)	(148.045.503)	(124.611.467)
<b>Total del capital base</b>	<b>7.037.244.271</b>	<b>5.959.291.236</b>	<b>6.360.420.167</b>
<b>R<sub>RCR</sub></b> : requerimiento por riesgo de crédito	¢ 313.412.516	238.418.912	91.196.599
<b>R<sub>RM</sub></b> : requerimiento por riesgo de mercado	24.833.346	84.630.449	87.477.626
<b>R<sub>RO</sub></b> : requerimiento por riesgo operativo	2.620.774.787	2.528.846.020	2.295.407.230
<b>Total del valor en riesgo</b>	<b>2.959.020.649</b>	<b>2.851.895.381</b>	<b>2.474.081.455</b>
<b>Suficiencia Patrimonial</b>	<b>¢ 4.078.223.622</b>	<b>3.107.395.855</b>	<b>3.886.338.712</b>

(d) Distribución del 50% de las utilidades netas entre los afiliados al ROP

El Artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador establece: “*El cincuenta por ciento (50%) de las Utilidades Netas de las Operadoras, constituidas como sociedades anónimas de capital público, se capitalizará a favor de sus afiliados en las cuentas individuales de su respectivo fondo obligatorio de pensiones complementarias, en proporción con el monto total acumulado en cada una de ellas*”.



BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Además, la SUPEN establece las disposiciones generales para que las Operadoras de capital público procedan a la distribución de las utilidades a favor de sus afiliados, según SP-A-087 del 28 de febrero de 2007.

De conformidad con la normativa citada anteriormente, en marzo de 2016 y 2015 la Operadora distribuyó un total de ¢938.518.217 y ¢380.835.770 respectivamente, entre los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones.

(14) Comisiones por cobrar

Las comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 30 de junio</u>
	2016	2015	2015
<u>Comisiones sobre Rendimientos:</u>			
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	¢ 23.352.250	34.395.214	35.593.569
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B	12.066.375	12.215.532	8.823.997
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A	2.695.496	2.086.311	3.649.601
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B	3.504.957	1.548.217	1.718.144
Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial	9.644.426	22.239.959	19.515.497
Total de comisiones sobre rendimientos	<u>51.263.504</u>	<u>72.485.233</u>	<u>69.300.808</u>
<u>Comisiones sobre Saldo Administrado:</u>			
Fondo de Capitalización Laboral	111.338.859	200.093.979	162.567.382
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	501.565.946	482.787.196	428.333.686
Fondo de Capitalización Laboral registros Erróneos	542.043	-	-
Fondo del Régimen Obligatorio registros Erróneos	2.310.872	-	-
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	7.112.259	6.704.082	6.407.049
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A	1.272.887	1.242.867	1.330.604
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B	1.474.080	1.738.556	2.145.416
Total de comisiones sobre saldo administrado	<u>625.616.946</u>	<u>692.566.680</u>	<u>600.784.137</u>
Total de comisiones por cobrar	<u>¢ 676.880.450</u>	<u>765.051.913</u>	<u>670.084.945</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(15) Cuentas de orden

Las cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Al 30 de junio</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Al 30 de junio</u> <u>2015</u>
<u>Fondos en colones</u>			
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias			
Colones A y B	¢ 67.700.621.754	58.835.993.172	52.742.252.189
Fondo de Capitalización Laboral	73.011.028.670	119.886.665.878	101.470.162.911
Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial	23.289.556.093	22.064.680.954	20.574.179.928
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Complementarias	<u>890.768.873.508</u>	<u>816.353.588.973</u>	<u>748.222.018.300</u>
Total fondos en colones	<u>1.054.770.080.025</u>	<u>1.017.140.928.977</u>	<u>923.008.613.328</u>
<u>Fondos en dólares</u>			
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias			
Dólares A y B	<u>16.829.390.807</u>	<u>16.366.867.470</u>	<u>15.728.458.683</u>
Total fondos en dólares	<u>16.829.390.807</u>	<u>16.366.867.470</u>	<u>15.728.458.683</u>
Total activos de los fondos administrados	<u>1.071.599.470.832</u>	<u>1.033.507.796.447</u>	<u>938.737.072.011</u>
Bienes y valores en custodia por cuenta propia	7.535.238.686	7.673.106.952	9.016.306.487
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	1.078.224.766	1.322.191.226	1.421.388.468
Cuentas contingentes	-	435.047.926	265.110.324
Total cuentas de orden	<u>¢ 1.080.212.934.284</u>	<u>1.042.938.142.551</u>	<u>949.439.877.290</u>

(16) Fondos Administrados

La Operadora ha suscrito planes de pensiones complementarias y de ahorro provisional administrados, en colones y US dólares, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección al Trabajador No.7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias No. 7523 y con las disposiciones de la SUPEN. Los recursos de los fondos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio de la Operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2016, la composición de los fondos administrados es la siguiente:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	878.274.527.318	501.565.946	877.772.961.372
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	70.070.310.210	111.338.859	69.958.971.351
Fondo Régimen Obligatorio Erróneos	Obligatorio	12.998.223.008	2.310.872	12.995.912.136
Fondo de Capitalización Laboral Erróneos	Obligatorio	3.052.599.362	542.043	3.052.057.319
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	55.276.210.793	30.464.508	55.245.746.284
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	12.466.941.845	12.066.375	12.454.875.470
Fondo de Garantía Notarial	Especial	23.299.200.519	9.644.426	23.289.556.093
Total fondos en Colones	¢	<u>1.055.438.013.056</u>	<u>667.933.031</u>	<u>1.054.770.080.025</u>
 <u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	10.480.673.119	3.968.383	10.476.704.737
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	6.357.665.106	4.979.036	6.352.686.070
Total fondos en US Dólares	¢	<u>16.838.338.226</u>	<u>8.947.419</u>	<u>16.829.390.807</u>
<b>Total fondos administrados al 30 de junio de 2016</b>	¢	<b><u>1.072.276.351.281</u></b>	<b><u>676.880.449</u></b>	<b><u>1.071.599.470.832</u></b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de los fondos administrados es la siguiente:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	816.836.376.170	482.787.196	816.353.588.974
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	120.086.759.857	200.093.979	119.886.665.878
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	48.522.499.608	41.099.296	48.481.400.312
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	10.366.808.392	12.215.532	10.354.592.860
Fondo de Garantía Notarial	Especial	22.086.920.913	22.239.960	22.064.680.953
Total fondos en Colones	¢	<u>1.017.899.364.940</u>	<u>758.435.963</u>	<u>1.017.140.928.977</u>
<u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	9.964.806.168	3.329.178	9.961.476.990
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	6.408.677.252	3.286.772	6.405.390.480
Total fondos en US Dólares	¢	<u>16.373.483.420</u>	<u>6.615.950</u>	<u>16.366.867.470</u>
<b>Total fondos administrados al 31 de diciembre de 2015</b>	¢	<b><u>1.034.272.848.360</u></b>	<b><u>765.051.913</u></b>	<b><u>1.033.507.796.447</u></b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015, la composición de los fondos administrados es la siguiente:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	748.650.351.986	428.333.686	748.222.018.300
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	101.632.730.292	162.567.382	101.470.162.910
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	43.930.150.040	36.440.044	43.893.709.996
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	8.856.824.115	8.281.922	8.848.542.193
Fondo de Garantía Notarial	Especial	20.593.695.426	19.515.498	20.574.179.928
Total fondos en Colones	¢	<u>923.663.751.859</u>	<u>655.138.532</u>	<u>923.008.613.327</u>
<u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	9.319.127.974	4.140.709	9.314.987.265
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	6.416.869.618	3.398.199	6.413.471.419
Total fondos en US Dólares	¢	<u>15.735.997.592</u>	<u>7.538.908</u>	<u>15.728.458.684</u>
<b>Fondos administrados al 30 de junio de 2015</b>	¢	<b><u>939.399.749.451</u></b>	<b><u>662.677.440</u></b>	<b><u>938.737.072.011</u></b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Principales regulaciones de los fondos administrados

Los fondos se negocian bajo contratos; sus principales cláusulas, conforme con las disposiciones legales aplicables, son las siguientes:

- El ingreso al Régimen Voluntario de Pensiones es voluntario para el afiliado, pero quien decida ingresar a él se obliga en los términos y condiciones expresados en el contrato.
- La afiliación al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), es obligatoria para todos los trabajadores asalariados, siendo que el afiliado escoge la Operadora que administrará sus recursos.
- La Operadora abrirá a nombre del afiliado una cuenta individual de capitalización cuyo saldo se actualizará diariamente, y se registrará la totalidad de los aportes recibidos, así como el producto de las inversiones de los fondos que proporcionalmente le corresponda a cada afiliado.
- El afiliado al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias no podrá hacer ningún retiro antes de transcurridos cinco años y medio y haber ahorrado un mínimo de sesenta y seis cotizaciones mensuales a su plan.
- El afiliado podrá solicitar el traslado de su fondo a otra operadora del Régimen de Pensiones Complementarias, después de cumplido un mes calendario en una misma entidad en condición de afiliado.
- La comisión de administración autorizada es de 0,70% y 2% anual sobre el activo neto, en el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), respectivamente. En el caso del Régimen Obligatorio de Pensiones registros erróneos y el Fondo de Capitalización Laboral registros erróneos, la comisión sobre saldo administrado es de 0,225% en ambos casos.
- En los regímenes voluntarios en colones y dólares se aplica un 10% sobre los rendimientos netos de las inversiones del afiliado. A partir del 1 de agosto de 2014, la comisión de los fondos voluntarios también se reconoce en función del saldo administrado del fondo, a excepción del fondo voluntario Colones B (véase también nota 1-r). El fondo Colones A devenga 1,50% sobre saldo administrado y los fondos Dólares A y B aplican 0,80% sobre saldo administrado.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- El fondo de Garantía Notarial aplica una comisión del 8% sobre los rendimientos netos de los afiliados.
- La SUPEN mediante oficio SP-R-1530-2014, autorizó el esquema de bonificaciones para la Operadora; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados desde el 31 de diciembre del 2014. El cálculo de dichas bonificaciones se realizará en forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales, considerando además que el monto total será asumido por la Operadora.
- Ni los fondos, ni las cuentas individuales que los integran, podrán cederse, gravarse, enajenarse, ni disponerse de ellos para fines o propósitos distintos de los establecidos en las leyes.
- No se podrá realizar ningún tipo de inversión en otras operadoras. Se debe mantener depositado en las instituciones autorizadas para la custodia la totalidad de las inversiones de los fondos administrados.
- El valor cuota determinado para los rendimientos diarios de los fondos se calcula con base en la metodología establecida por la SUPEN.
- Para efectos de revelación en los estados de resultados de los fondos, la rentabilidad es calculada con base en la metodología de la SUPEN.

(17) Ingresos en comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones que devenga la Operadora, corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de pensión y ahorro voluntario, las cuales se calculan como un porcentaje del rendimiento generado en cada fondo y sobre el saldo administrado, acorde con lo establecido en el contrato suscrito en cada caso.

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral, calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado. La comisión para los fondos voluntarios se reconoce en función del rendimiento diario del fondo que contempla una estructura de bonificación.

Además, los fondos voluntarios calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado (excepto Colones B que solo calcula su comisión sobre los rendimientos).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

El ingreso por comisión se detalla como sigue:

	Al 30 de junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio	
	2016	2015	2016	2015
<u>Comisiones sobre Rendimientos:</u>				
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	183.502.708	203.862.810	83.301.070	119.383.057
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B	63.789.276	46.947.020	29.645.297	30.734.092
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A	16.246.361	17.817.379	10.648.587	10.646.003
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	17.718.658	9.239.622	8.338.685	5.758.736
Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial	69.542.695	103.632.325	33.090.434	64.746.643
Total de comisiones sobre rendimientos	<u>350.799.698</u>	<u>381.499.156</u>	<u>165.024.073</u>	<u>231.268.531</u>
<u>Comisiones sobre saldo administrado:</u>				
Fondo de Capitalización Laboral	896.064.284	967.485.801	326.158.917	476.466.565
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2.959.177.804	2.486.811.785	1.509.778.373	1.284.126.089
Fondo de Capitalización Laboral registros Erróneos	542.043	-	542.043	-
Fondo del Régimen Obligatorio registros Erróneos	2.310.872	-	2.310.872	-
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	45.643.686	37.538.750	23.486.446	19.138.184
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B	-	-	-	-
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A	8.623.125	7.700.709	4.354.860	3.915.744
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	9.634.773	12.794.720	4.704.107	6.416.037
Total de comisiones sobre saldos administrados	<u>3.921.996.587</u>	<u>3.512.331.765</u>	<u>1.871.335.618</u>	<u>1.790.062.619</u>
Comisiones extraordinarias	1.221.803	29.096	111.279	14.255
Ingresos operacionales diversos	10.006.623	6.194.045	6.028.691	394.888
Total de comisiones extraordinarias	<u>11.228.426</u>	<u>6.223.141</u>	<u>6.139.970</u>	<u>409.143</u>
<b>Total ingreso por comisiones</b>	<b><u>4.284.024.711</u></b>	<b><u>3.900.054.062</u></b>	<b><u>2.042.499.661</u></b>	<b><u>2.021.740.293</u></b>



BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(18) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 30 de junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio	
	2016	2015	2016	2015
		¢		
Sueldos y bonificaciones de personal	1.023.347.784	927.439.891	505.298.832	461.384.094
Dietas a directores	11.568.720	11.356.800	5.276.960	4.726.770
Decimo tercer sueldo	105.928.387	96.451.907	52.341.108	44.479.769
Vacaciones	57.396.376	48.015.944	26.752.204	14.048.597
Comisiones de afiliadores	216.632.813	182.855.386	108.351.658	103.052.702
Cargas sociales patronales	296.552.998	270.057.180	146.521.321	124.554.722
Aporte al auxilio de cesantía	71.699.324	68.883.072	35.414.515	32.097.207
Fondo de capitalización laboral	38.134.371	34.722.828	18.842.874	16.012.783
Capacitación	9.845.351	8.809.646	9.343.004	5.601.274
Seguros para el personal	11.927.277	9.811.614	6.327.121	5.255.993
Viáticos	4.775.815	1.642.305	3.633.128	619.984
Pasajes y fletes	1.672.021	731.204	1.345.693	296.717
Otros gastos de personal	11.702.602	20.597.270	5.595.427	11.163.062
<b>Total gastos de personal</b>	<b>¢ 1.861.183.839</b>	<b>1.681.375.047</b>	<b>925.043.845</b>	<b>823.293.674</b>

(19) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Al 30 de junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio	
	2016	2015	2016	2015
		¢		
Correos y telecomunicaciones	98.722.317	109.057.375	22.630.675	19.417.265
Custodia de valores	3.844.889	4.083.593	1.547.191	1.643.663
Mantenimiento de equipo e instalaciones	93.100.645	91.057.987	48.731.262	47.573.560
Alquiler de bienes inmuebles	99.815.520	99.827.745	50.001.739	49.605.723
Alquiler de bienes muebles	6.124.919	7.451.783	2.750.000	2.279.884
Servicio de electricidad y agua	23.986.407	24.356.252	12.173.277	12.537.856
Otros gastos operativos	33.600.718	19.202.208	12.335.326	10.349.263
Materiales y suministros	10.946.219	16.783.823	3.713.878	7.301.928
Gastos de publicidad	105.288.942	41.578.178	42.213.845	23.248.886
Depreciación, deterioro y amortizaciones	89.409.270	107.349.790	48.642.452	52.842.553
Aportes presupuesto SUPEN	69.492.336	60.317.274	34.746.168	30.158.637
Servicios profesionales	28.549.205	41.287.922	15.452.341	21.439.251
Gastos diversos	218.287.862	286.915.642	73.774.011	186.786.076
Comisiones del SICERE	347.176.859	337.034.987	168.771.182	163.860.109
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>¢ 1.228.346.108</b>	<b>1.246.304.559</b>	<b>537.483.347</b>	<b>629.044.654</b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(20) Impuesto sobre la renta

El gasto neto por el impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Al 30 de junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio	
	2016	2015	2016	2015
<i>Impuesto sobre la renta corriente:</i>				
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	¢ 429.073.097	358.709.974	149.095.463	191.692.617
Disminución imp. sobre renta de períodos anteriores	(16.380.331)	-	-	-
<b>Impuesto sobre la renta neto</b>	<b>¢ 412.692.766</b>	<b>358.709.974</b>	<b>149.095.463</b>	<b>191.692.617</b>

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto sobre la renta del período anterior corresponde a reclasificaciones o ajustes al cierre fiscal anterior; pero aplicados a los resultados y reconocidos en los estados financieros del período fiscal actual. Para el período fiscal 2016, la Operadora reconoció un ingreso por disminución del impuesto sobre la renta del período anterior por ¢16.380.331, como resultado de la revisión conceptual de la declaración del impuesto sobre la renta del período 2015 y su correspondiente liquidación a la Administración Tributaria.

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, la Operadora debe presentar su declaración de impuestos sobre la renta por el periodo de doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta para los años terminados el 31 de diciembre de cada año.

La base imponible se determina considerando la utilidad antes de impuesto sobre la renta, más los gastos no deducibles, menos los ingresos no gravables. Los ingresos que se consideran no gravables están representados principalmente, por los intereses que se obtuvieron en las inversiones sobre instrumentos financieros de la Operadora.

La diferencia entre el gasto reconocido por impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la base imponible correspondiente para el cálculo del impuesto a las utilidades, se concilia de la siguiente forma:

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	Al 30 de junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio	
	2016	2015	2016	2015
	Utilidad contable antes de impuestos y participaciones	¢ 1.746.068.328	1.328.987.878	883.352.162
Gasto estimado por impuesto sobre la renta calculado sobre la utilidad contable (30%)	523.820.498	398.696.364	265.005.649	241.380.096
Más (menos) el efecto impositivo sobre:				
Gastos no deducibles	29.626.253	57.936.901	(27.572.915)	13.155.234
Ingresos no gravables	(124.373.654)	(97.923.291)	(88.337.271)	(62.842.713)
<b>Impuesto sobre la renta por pagar</b>	<b>¢ 429.073.097</b>	<b>358.709.974</b>	<b>149.095.463</b>	<b>191.692.617</b>

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el impuesto sobre la renta diferido es atribuible a lo siguiente:

Al 30 de junio del 2016	Activos	Pasivos	Neto
Valuación de inversiones	¢ 15.270.584	(68.306.845)	(53.036.261)
Provisiones	118.788.359	-	118.788.359
<b>Total impuesto sobre renta diferido</b>	<b>¢ 134.058.943</b>	<b>(68.306.845)</b>	<b>65.752.098</b>
al 31 de diciembre del 2015	Activos	Pasivos	Neto
Valuación de inversiones	¢ 14.856.897	(104.119.743)	(89.262.846)
Provisiones	184.944.100	-	184.944.100
Estimación por incobrables	17.552.697	-	17.552.697
Depreciación de activos	1.128	-	1.128
<b>Total impuesto sobre renta diferido</b>	<b>¢ 217.354.822</b>	<b>(104.119.743)</b>	<b>113.235.079</b>
Al 30 de junio del 2015	Activos	Pasivos	Neto
Valuación de inversiones	¢ 14.618.319	(47.857.362)	(33.239.043)
Provisiones	129.530.802	-	129.530.802
<b>Total impuesto sobre renta diferido</b>	<b>¢ 144.149.121</b>	<b>(47.857.362)</b>	<b>96.291.759</b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(21) Contratos vigentes

(a) Contrato de arrendamiento

La Operadora suscribió un contrato de alquiler por el espacio que ocupan las oficinas. El alquiler mensual al 30 de junio de 2016 y 2015, es por la suma de US\$33.117,67. Los contratos de arrendamiento están amparados al artículo 77 de la Ley de Contratación Administrativa, el cual indica que es por tiempo indefinido.

Los pagos diferidos para los próximos 5 años, se detallan como sigue:

<u>Años</u>	<u>US\$ por mes</u>	<u>US\$ por año</u>
2016	33,117.67	397,412.04
2017	33,117.67	397,412.04
2018	33,117.67	397,412.04
2019	33,117.67	397,412.04
2020	33,117.67	397,412.04

(b) Contratos por servicios administrativos con compañías relacionadas

La Operadora mantiene un contrato suscrito con el Banco por la prestación de servicios corporativos e infraestructura, que incluye los siguientes rubros:

- Infraestructura física y tecnológica
- Secretaría general
- Consultoría legal
- Administración de riesgos

Mediante SP-R-1360-2012 del 21 de mayo de 2012, la SUPEN aprueba el denominado “Addendum Convenio de Prestación de Servicios Institucionales entre el Banco Nacional de Costa Rica y BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias Sociedad Anónima”, suscrito el día 29 de marzo de 2012.

Las estipulaciones detalladas en esta adenda aprobada en mayo de 2012, sustituyen las contenidas en el “Convenio de Prestación de Servicios Institucionales entre el Banco Nacional de Costa Rica y BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias Sociedad Anónima”, firmado el 29 de enero de 1999; en tanto las adendas suscritas en fechas 17 de setiembre de 2005 y 23 de enero de 2008, quedan sin efecto.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Los gastos por servicios institucionales e infraestructura (véase nota 2) pagados al Banco ascienden a:

	Al 30 de junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio	
	2016	2015	2016	2015
Servicios	20.813.825	38.097.982	20.813.825	20.446.337
Infraestructura	6.087.495	3.746.608	3.851.273	3.746.608
	<b>26.901.320</b>	<b>41.844.590</b>	<b>24.665.098</b>	<b>24.192.945</b>

(22) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo crediticio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado:
  - i. Riesgo de tasa de interés
  - ii. Riesgo de tipo de cambio
  - iii. Riesgo de precio
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal

La Junta Directiva de la Operadora tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha establecido comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Operadora. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Riesgos, Comité de Inversiones y Comité Corporativo de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad Integral de Riesgos del BNCR, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

También se creó el Comité de Riesgos que sesiona mensualmente y es responsable de dar seguimiento a las políticas dictadas sobre la materia y las recomendaciones que emanan de la Unidad Integral de Riesgos.

a) Riesgo de crédito

Riesgo de crédito del portafolio de inversiones de la Operadora

Con el fin de cuantificar el valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversiones de la Operadora, la Dirección de Riesgos de Crédito del Banco Nacional de Costa Rica aplica desde abril de 2008 una metodología desarrollada a partir del modelo de Merton. Este modelo entró en vigor en abril del 2008, sustituyendo el enfoque de “Default Model”, el cual presupone que la distribución de pérdidas es normal, en conjunto de que las distintas exposiciones están perfectamente correlacionadas, todo lo cual ocasiona la sobreestimación del valor en riesgo.

El empleo de este modelo requiere de tres insumos básicos: los valores de mercado de los títulos obtenidos a partir del sistema OFSA, así como las probabilidades de impago y los porcentajes de pérdida esperada asociadas a cada emisor, datos que se obtienen a través de las estimaciones de calificadoras internacionales (particularmente Moody's).

Adicionalmente, se calcula una matriz de correlación a partir de las variaciones trimestrales en los precios de las acciones o la habilidad de pago del soberano, según sea el emisor privado o público.

Obtenidas las descripciones y estadísticas de tales variables, el modelo de Merton utiliza la simulación Monte Carlo para la generación de escenarios de pérdidas, de las cuales se deduce la peor pérdida, al 99% de nivel de confianza.

El proceso antes descrito se realiza en forma mensual, generándose un reporte en el cual se analiza la evolución de los saldos del portafolio de inversiones de la Operadora, en conjunto con el correspondiente valor en riesgo. Lo anterior para cada una de las monedas existentes.

En forma anual, se genera también un análisis del valor en riesgo máximo y mínimo por moneda para la Operadora, según lo estipulado por el Reglamento de Inversiones

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

de SUPEN. El cálculo respectivo para obtener el valor en riesgo máximo y mínimo, tanto del portafolio en colones como en US dólares, se realiza utilizando el modelo de Merton, según los límites de inversión por emisor establecidos por SUPEN.

Riesgo de crédito consolidado de la Operadora

Al 30 de junio del 2016, el valor del Activo Neto de los fondos administrados por la Operadora llegó a ¢1.071.599,47 millones, para un crecimiento interanual de ¢132.862,40 millones respecto al período 2015, el cual se ubicaba en ¢938.737,07 millones. Estos datos no incluyen el activo neto propio de BN Vital OPC S.A.

El fondo de mayor participación relativa es el Régimen de Pensión Obligatorio (ROP) con un 81,91% del total administrado, el cual mostró un incremento interanual de ¢129.550,94 millones, con un crecimiento del 17,31% con respecto al 2015 cuando se ubicó en ¢748.222,02 millones.

En el caso del portafolio de recursos propios de BN Vital OPC, tiene inversiones disponibles para la venta a valor de mercado por ¢6.462,95 millones al 30 de junio del 2016, disminuyendo su valor en ¢442,50 millones con respecto al valor observado doce meses atrás cuando alcanzó ¢6.905,45 millones.

El VaR de Crédito en términos absolutos alcanzó un nivel de ¢27,99 millones al 30 de junio del 2016, es decir 0,43% en términos relativos. Mientras que al 30 de junio del 2015 este indicador se ubicaba en ¢27,95 millones, o en términos relativos el VaR de crédito representaba 0,40% del portafolio. El indicador se vió afectado por vencimientos de títulos de gobierno denominados en dólares que no se renovaron en esa moneda.

<b>Valor en Riesgo consolidado a 1 año</b>			
<i>Fondo</i>	<i>jun-16</i>	<i>jun-15</i>	<i>Variación</i>
<b>FCL</b>	2,43%	0,35%	2,08%
<b>FPC A</b>	0,17%	0,48%	-0,31%
<b>FPC B</b>	4,70%	4,89%	-0,19%
<b>FPD A</b>	37,76%	28,75%	9,00%
<b>FPD B</b>	39,77%	30,30%	9,47%
<b>NOT</b>	0,00%	0,00%	0,00%
<b>ROP</b>	5,60%	4,98%	0,62%
<b>BN Vital (OPC)</b>	0,43%	0,40%	0,03%
<b>FCLE</b>	4,89%	n.d.	4,89%
<b>ROPE</b>	3,80%	n.d.	3,80%

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de liquidez

En el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., la Operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se controla de manera diaria el flujo de caja, tomándose en cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 4 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede disponer a realizar la venta de activos financieros, o en caso contrario se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

Al realizar el análisis de liquidez se determina el retiro neto máximo que podría enfrentar la Operadora en cada uno de los fondos de pensión, con base en información histórica y en condiciones “normales”, en este caso se toman datos desde el inicio de cada fondo hasta la actualidad. La metodología utilizada consiste en calcular el percentil (en este caso al 95% y 99%) sobre la distribución empírica de los retiros netos para cada uno de los fondos a analizar. El resultado será considerado en el VaR de Liquidez.

A continuación se presentan los principales resultados del VaR de Liquidez, utilizando primeramente un escenario con todos los movimientos, un segundo escenario que incluye los datos donde el retiro es mayor al aporte, para cada uno de las cuales se eliminaron las observaciones con una o dos desviaciones sobre el promedio, de tal manera que permita realizar un análisis comparativo. Luego tenemos un tercer escenario en el cual se toman los valores extremos, es decir, aquellos casos en los cuales se presentan por ejemplo el traslado anual del Fondo de Capitalización Laboral al Régimen Obligatorio de Pensiones.

Fondo	VaR de liquidez al 99% de confianza						Efectivo/Patrimonio	
	Todos los movimientos		Retiros > Aportes		Valores Extremos		jun-16	may-16
	jun-16	may-16	jun-16	may-16	jun-16	may-16		
<i>ROP</i>	0,54%	0,55%	0,29%	0,29%	0,74%	0,74%	1,32%	0,91%
<i>FCL</i>	0,87%	0,87%	1,58%	1,66%	16,42%	16,77%	6,04%	2,84%
<i>NOT</i>	0,11%	0,11%	0,17%	0,17%	0,31%	0,31%	1,67%	0,46%
<i>FPC A</i>	0,74%	0,74%	1,19%	1,19%	2,85%	2,86%	2,31%	1,94%
<i>FPC B</i>	0,49%	0,49%	1,30%	1,30%	2,04%	2,04%	3,34%	2,36%
<i>FPD A</i>	1,30%	1,31%	2,96%	2,96%	7,22%	7,23%	5,87%	5,09%
<i>FPD B</i>	0,83%	0,83%	1,84%	1,84%	3,36%	3,38%	11,97%	5,23%
<i>FCL Erróneo</i>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3,89%	0,00%
<i>ROP Erróneo</i>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6,59%	0,00%



BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con los resultados, en la situación en que se consideran todos los movimientos el VaR al 99% de confianza y con dos desviaciones estándar no superaría el 1% en los fondos, con excepción del fondo FPD A, donde el VaR al 99%, eliminando dos desviaciones estándar, alcanzaría un 1,30%. El fondo voluntario Dólares A y el FCL son los fondos con mayor exposición al riesgo de liquidez, mientras que el Notariado muestra un nivel de VaR bastante bajo de 0,11%, consistente con el obtenido en los informes de liquidez realizados previamente y que tiene que ver con las características cerradas de este fondo.

En el segundo escenario, se presentan mayores niveles de riesgo para los fondos, ya que este escenario considera únicamente aquellas variables donde el retiro es mayor al aporte. Los fondos de Pensión Voluntarios en Dólares junto con el FCL son los que presentan mayores niveles de riesgo. A pesar de reflejar mayores exposiciones al riesgo, en todos los casos los niveles son inferiores al 3,0%.

En el tercer caso, se evidencian mayores valores de necesidades de liquidez para hacer frente a situaciones extremas, no obstante como ya se señaló el caso más extremo es el FCL debido al traslado al ROP, el cual representa un VaR de 16,42%. En segundo lugar aparece el FPD A con un VaR de 7,22%.

Por último, se muestran los niveles de liquidez exhibidos a final de mes para cada uno de los fondos, como una proporción del activo neto. Se pueden apreciar niveles de liquidez acordes al VaR calculado para cada uno de los fondos, sin comprometer la rentabilidad de los mismos. Destaca el fondo FPD B con un nivel del 11,97%.

#### Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez suficiente para hacer frente a las necesidades de inversiones y marcha de la compañía y a las características del plan de pensiones, según la necesidad generada por la naturaleza misma de la Operadora.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

La operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se controla de manera diaria el flujo de caja, tomándose en cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 4 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede disponer a

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

realizar la venta de activos financieros, si fuera el caso, o en caso contrario se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

Exposición al Riesgo de Liquidez:

Adicionalmente, y dada la naturaleza de la cartera, la Operadora para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan indicadores como el índice de bursatilidad de los instrumentos de inversión.

Al 30 de junio de 2016, el calce de plazos de las inversiones se detalla como sigue:

Instrumentos		Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	¢	74.631.170	5.917.694.788	257.047.423	62.982.495	6.312.355.876
Primas o descuentos		336.735	(25.597.051)	(928.307)	-	(26.188.623)
Ganancias y/o pérdidas por valoración		116.062	195.858.929	(307.730)	(18.879.724)	176.787.537
Valor en Libros	¢	<b>75.083.967</b>	<b>6.087.956.667</b>	<b>255.811.385</b>	<b>44.102.771</b>	<b>6.462.954.790</b>

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de las inversiones se detalla como sigue:

Instrumentos		Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	¢	-	4.614.938.346	870.496.493	318.898.565	5.804.333.404
Primas o descuentos		-	(11.479.450)	(2.874.124)	(607.096)	(14.960.670)
Resultado por valoración		-	285.205.984	29.417.415	(17.080.579)	297.542.820
Valor en Libros	¢	-	<b>4.888.664.880</b>	<b>897.039.784</b>	<b>301.210.890</b>	<b>6.086.915.554</b>

Al 30 de junio de 2015, el calce de plazos de las inversiones se detalla como sigue:

Instrumentos		Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	¢	1.075.494.803	3.771.707.311	1.656.749.493	318.522.998	6.822.474.606
Primas o descuentos		(18.408.845)	(8.388.519)	(885.393)	(138.141)	(27.820.899)
Ganancias y/o pérdidas por valoración		12.050.300	112.066.142	3.824.149	(17.143.782)	110.796.809
Valor en Libros	¢	<b>1.069.136.258</b>	<b>3.875.384.934</b>	<b>1.659.688.249</b>	<b>301.241.075</b>	<b>6.905.450.516</b>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

En el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., aplica un modelo de Valor en Riesgo (VaR) para gestionar el riesgo de mercado de cada uno de los fondos administrados, le aplica el apartado 41 de la NIIF 7. La metodología VaR utilizada corresponde a la técnica Monte Carlo, donde mediante un sistema especializado se generan simulaciones aleatorias de tasas de interés y se cuantifican valores de mercado estocásticos, mismos que se contrastan contra los precios a hoy, lo que viene a representar el Valor en Riesgo, que se define como la pérdida que podría experimentar el valor de mercado del portafolio al desviarse de su valor actual en un horizonte de 10 días y a un 99% de confianza.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. administró un Activo de ¢1.071.599,47 millones de colones al 30 de junio de 2016 (¢938.737,07 millones al 30 de junio del 2015), los cuales se distribuyen entre ocho fondos, a saber, el Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP), el Fondo de Capitalización Laboral (FCL), el Fondo Voluntario en Colones (divididos en FPC A y FPC B), el Fondo Voluntario en Dólares (divididos en FPD A y FPD B), el Fondo Notariado (NOT) y el fondo propio de la operadora (OPC). El ROP representa un 81,91% del saldo administrado (79,71% en 2015).

Actualmente cada uno de estos fondos administrados está compuesto de varias divisas: colón costarricense, dólar estadounidense (separados en emisores nacionales y cartera internacional), y UDES; para lo cual la Dirección Corporativa de Riesgos (DCR) aplica análisis VaR separado para cada moneda y luego se efectúa una consolidación (con el uso de un modelo que incorpora tanto el riesgo de tasa de interés como el riesgo cambiario), todo lo cual permite derivar la pérdida que podría experimentar toda la cartera de inversiones en un horizonte de tiempo y a un determinado nivel de confianza.

i. Riesgo de tasas de interés

En términos generales BN Vital OPC buscó mantener el plazo promedio al vencimiento de sus inversiones en colones, con el objetivo de capturar la mayor rentabilidad real con el menor riesgo asociado.

En el caso de los fondos propios de la Operadora, el VaR consolidado presenta un descenso entre el 30 de junio del 2015 y el 30 de junio del 2016, pasando de 4,22% a 0,36%. Lo anterior se justifica por la estrategia que ha seguido la administración (disminuir posiciones en el largo plazo), aprovechando el escenario de tasas y la coyuntura económica del periodo en análisis; adicionalmente a un cambio metodológico aplicado por la Unidad de Riesgo del

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Banco Nacional que está asociado a la optimización de parámetros y valoración de instrumentos de tasa fluctuante.

ii. Riesgo cambiario

Al 30 de junio del 2016, la participación de inversiones en dólares del portafolio de fondos propios de la Operadora es de 0,68% de la deuda bonificada. Dentro de los fondos administrados, la mayor exposición se presenta en el Régimen Obligatorio de Pensiones que posee inversiones por 15,82% del portafolio denominado en dólares estadounidenses. El Fondo de Capitalización Laboral posee un 3,65%, el Fondo Voluntario Colones A 0,54% y el Fondo Voluntario Colones B 7,46% en dólares estadounidenses.

Para cada uno de los fondos administrados, la UAIR realiza simulaciones de variaciones del tipo de cambio y sus efectos sobre las variaciones en el valor de los activos administrados, el valor cuota y consecuentemente sobre el rendimiento de los portafolios.

Escenarios de Tipo de Cambio											
Escenario	TC	ΔTC	Δ Activos (millones de €)				Rendimiento				
			ROP	FCL	FPC A	FPC B	ROP	FCL	FPC A	FPC B	OPC
TC cierre de mes	541.67		-	-	-	-	10.4%	9.6%	10.7%	12.8%	12.66%
Peor Δ histórico 1 día	520.27	(0.04)	(5,426)	(100.3)	(11.8)	(36.3)	9.8%	9.5%	10.6%	12.4%	12.66%
Peor Δ histórico 1 mes	511.25	(0.06)	(7,714)	(142.7)	(16.7)	(51.6)	9.5%	9.4%	10.6%	12.3%	12.66%
Mejor Δ histórico 1 mes	587.67	0.08	11,664	215.7	25.3	78.0	11.9%	10.0%	10.7%	13.5%	12.65%
Expect. 3 meses BCCR	549.80	0.01	2,060	38.1	4.5	13.8	10.7%	9.7%	10.7%	12.9%	12.66%
Expect. 6 meses BCCR	553.05	0.02	2,884	53.3	6.3	19.3	10.8%	9.7%	10.7%	12.9%	12.66%

Posición en moneda extranjera de la Operadora:

		Al 30 de junio	
		2016	2015
<u>Activo:</u>			
Disponibilidades	US\$	2.979	60.578
Inversiones en instrumentos financieros		81.420	235.395
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		-	671
Cuentas y comisiones por cobrar		28.279	30.042
Total de activos		112.678	326.686
<u>Pasivo:</u>			
Cuentas por pagar		(45.384)	(52.720)
Total de pasivos		(45.384)	(52.720)
Exceso de activos sobre pasivos	US\$	67.294	273.966
Tipo de cambio usado para valuar	¢	541,67	528,71

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

iii. Riesgo de precio

En este apartado se presenta el análisis de escenarios al 30 de junio del 2016; en el mismo se suponen posibles variaciones moderadas y extremas en las tasas de interés, una vez identificados dichos umbrales de variación para las distintas tasas de interés se determinan seis escenarios de riesgo que consideran variaciones en la misma dirección en las curvas soberanas y tasas de referencia, debido a la correlación positiva que generalmente se presenta. A continuación se presentan los escenarios de variación de tasas a 10 días, según el VaR histórico (puntos base):

Escenarios de variación de tasas a 10 días, según VaR histórico							Variación real, mes reciente	
Puntos Base							Mínima	Máxima
	Favorable	Moderado	Alto	Extremo	CrisisFondos	Recesión		
Soberana colones	-77	55	79	114	126	145	-3	7
Soberana dólares CR	-29	29	45	89	102	121	-10	4
Soberana dólares EEUU	-24	18	21	32	32	54	-14	8
Soberana euros	-21	18	21	28	28	96	-7	2
UDES	-14	25	32	72	72	175	-13	17
Tasa básica	-50	50	75	125	25	150	-5	0
Libor 6 meses	-21	12	17	34	34	97	-6	6
Libor 3 meses	-21	9	13	39	39	118	-4	5
Prime	-25	5	15	25	25	0	0	0

A partir de noviembre del 2014 se utilizan diferentes escenarios: favorable, moderado, alto, extremo, crisis fondos y recesión. Dichos escenarios se aplican con el fin de adaptarse a estándares internacionales y conllevan a estimaciones de pérdidas o ganancias con implicaciones en el portafolio de inversiones.

Considerando los escenarios más extremos al 30 de junio del 2016 que pretenden medir la exposición por riesgo de mercado, que podrían considerarse poco probables pero posibles, se tiene para cada uno de ellos los siguientes valores nominales en términos de ganancias o pérdidas:

Fondo	Favorable	Moderado	Alto	Extremo	CrisisFondos	Recesión	Valor de mercado
FPC-A (121002)	392.491.175,19	-241.262.629,26	-335.031.869,42	-444.979.736,23	-835.874.608,28	-630.982.747,84	55.721.815.806,17
ROP (1210003)	7.703.136.454,63	-4.877.395.404,98	-6.642.752.565,19	-9.390.145.290,76	-19.140.689.490,25	-15.336.221.335,70	866.586.200.106,10
FCL (121004)	628.237.552,56	-410.343.236,52	-561.598.097,00	-798.868.465,69	-1.473.572.597,58	-1.283.431.173,25	68.791.797.794,70
Notariado (121006)	286.057.794,21	-183.653.042,91	-259.236.562,12	-352.860.991,96	-521.227.844,79	-457.602.593,26	23.633.306.174,13
OPC (1210008)	87.533.811,31	-59.052.728,78	-84.037.577,91	-117.960.775,45	-149.003.520,34	-150.980.935,81	6.610.298.728,27
FPC-B (1210054)	113.316.818,45	-66.462.285,52	-92.403.505,78	-118.146.604,15	-235.686.963,48	-158.641.402,76	11.937.785.171,60
FPD-A (1210007)	53.648.808,38	-53.189.216,87	-82.340.061,15	-161.797.989,95	-185.077.572,49	-218.941.758,27	9.616.164.983,39
FPD-B (1210053)	31.694.474,59	-31.383.964,48	-48.567.680,13	-95.346.296,86	-109.034.807,56	-128.933.543,73	4.939.892.130,70

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo Operativo

En el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., el riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de operación de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

La gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones de los reguladores y legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta o normas de ética.
- Control del riesgo por medio de herramientas de medición.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal

Además se cuenta con la Unidad de Administración Integrar del Riesgo (UAIR) a nivel conglomerado, la cual provee los resultados necesarios en materia de riesgo operativo. Estas políticas establecidas por el Banco a nivel de conglomerado están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Auditoría General e Interna y los resultados de estas revisiones se comentan con el personal de la operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

e) Riesgo legal

Se refiere a las contingencias legales que la misma operación y naturaleza de la industria generan en la aplicación e interpretación de la ley y los reclamos en materia de pensiones. BN Vital cuenta con asesoría legal y contratos autorizados por el regulador.

El espectro en la gestión de riesgo de este acápite, abarca tres tipos de eventos a saber:

Riesgo de contratos: en el contexto de los diferentes tipos de inversiones que realice BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A, ya sea para sí misma o los fondos administrados por ella. De manera tal que el clausulado de los documentos contractuales se ajusten a la normativa vigente y la garantía del cumplimiento de las partes. Se coordina acciones y se obtiene el apoyo del Banco Nacional para que desde la perspectiva jurídica se asegure de manera razonable lo precipitado.

Riesgo de cumplimiento normativo: Respecto a los alcances y adopción de la normativa vigente en la operativa de la Operadora, para lo cual se cuenta con la figura del Contralor Normativo, mismo que dentro de sus funciones primordiales se encuentra la revisión sistemática e integral de los elementos focalizados en la regulación específica, en caso de presentarse alguna desviación. Asimismo, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), analiza y verifica los límites impuestos por la SUPEN en el Reglamento de Inversiones de las entidades reguladas.

Riesgo por litigios: La UAIR dará el seguimiento mensual respectivo a las demandas que enfrente BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A, las cuales deben estar debidamente comunicadas y registradas por parte de la administración en la base de datos de la Dirección Jurídica del Banco Nacional, con base en la cual se aplicarán modelos matemáticos para calcular los montos de pérdida esperada y valor en riesgo.

Al 30 de junio del 2016, la Dirección General de Riesgo del BNCR comunicó los resultados del VaR por riesgos legales para BN Vital; donde indica que el monto que debe utilizarse para crear la provisión es la pérdida esperada por \$288,11 millones (ver nota 12, en el apartado de Litigios). Asimismo, que las demandas pendientes contra BN Vital son siete y la mayoría se encuentran en primera instancia, de acuerdo con el siguiente detalle:

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Número Expediente	Materia	Fecha Inicio	Estado (instancia legal)	Monto demanda ¢	Probabilidad de pérdida
04-08-DJ	Administrativo	25/07/2008	1	265.110.324	Virtualmente cierto
10-001497-1027-CA	Contenciosa Administrativa	20/01/2010	3	-	Posible
14-000315-1027-CA	Contenciosa Administrativa	20/01/2014	1	23.000.000	Probable
14-300041-0217-LA	Laboral	15/04/2014	1	-	Remoto
15-004808-1027-CA	Administrativo	01/07/2015	1	-	Posible
15-009123-1027-CA	Administrativo	25/11/2015	1	-	Posible
15-009259-1027-CA	Administrativo	25/11/2015	1	-	Posible

(23) Fianzas, avales, garantías y otras contingencias

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Operadora no ha emitido fianzas, avales ni garantías a favor de terceros.

(24) Hechos relevantes

a) Procedimientos Administrativos vigentes

La SUPEN dispuso por medio de su Dirección Jurídica la apertura de los siguientes Procedimientos Administrativos Ordinarios:

- i. El 15 de julio de 2009 mediante acta AN-175-09, la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) y por solicitud de la SUPEN según oficio SP-2503 del 17 de noviembre de 2004, notificó a la Operadora que se le impuso una multa correspondiente al 10% sobre los activos. Para efectos de sanción, se consideró el artículo 28 de la Ley No. 7472, que señala una multa del 10% de las ventas o de hasta el 10% de los activos (el que resulte más alto). En contraposición, se tramita el expediente 10-001497-CA de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. contra el Estado (COPROCOM), en el proceso ordinario contencioso administrativo y civil de Hacienda. En diciembre de 2012, se realizó la audiencia preliminar del proceso acumulado de las Operadoras de Pensiones de capital público pero en julio de 2013 se suspendió, debido a acciones legales interpuestas por dos operadoras. El juicio realizado en mayo del 2016 se ganó en primera instancia y el Tribunal anuló la multa por considerar que no existían motivos para imponerla. Al 30 de junio del 2016, la Operadora se encuentra a la espera en caso de que el Estado decida interponer un recurso de casación.
- ii. La SUPEN impuso una medida cautelar contra la Operadora mediante sentencia número 689-2014, la cual consiste en una multa por ¢265.110.324. Ante esta medida, BN Vital interpone una demanda contra la Superintendencia de



BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Pensiones y el Banco Central de Costa Rica, pero el Tribunal Contencioso Administrativo la declara sin lugar, mediante sentencia 198-2014-VI. En respuesta, BN Vital procedió a interponer un recurso de casación que fue rechazado en primera instancia por la Sala Primera en abril del 2015. Al 30 de junio del 2016, la medida cautelar que evita la ejecución de la multa sigue vigente y el recurso de casación correspondiente no ha sido resuelto.

b) Comisión de los Fondos

Con base en el SP-R-1242 del 21 de octubre de 2010, la SUPEN autorizó cambios en el esquema de cobro de las comisiones a los fondos administrados por la Operadora. A partir de enero del 2011, la comisión del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias pasó de un 8% sobre rendimientos y un 4% sobre aportes, a un 1,10% sobre saldo administrado. A partir de enero del 2014, tal comisión disminuye a 0,70% sobre saldo administrado (veáse también nota 1-r).

Tal cambio se relaciona con la modificación del artículo 37, capítulo VI, del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas publicada el 19 de mayo del 2010; donde se establece que el límite máximo que las entidades podrán cobrar a los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones sobre la base del saldo administrado será de un 0,35% anual.

Asimismo, el transitorio I de dicho Reglamento indica que tal porcentaje de comisión máxima se alcanzará gradualmente, según la siguiente tabla:

<u>A partir del</u>	<u>Comisión</u>
1° enero-2011	1,10%
1° enero-2012	1,10%
1° enero-2013	1,10%
1° enero-2014	0,70%
1° enero-2015	0,70%
1° enero-2016	0,70%
1° enero-2017	0,50%
1° enero-2018	0,50%
1° enero-2019	0,50%
1° enero-2020	0,35%

c) Separación de Fondos Voluntarios de Pensión Complementaria, en Fondo A y B

En Octubre de 2008, la SUPEN dispone la separación de los Fondos Voluntarios de Pensiones Complementarias en Colones y Dólares y se crean los Fondos B para ambas monedas, según SP-A-099-2007 del 23 de octubre de 2007.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4bis del “Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, a partir del 31 de octubre de 2008 se separan los fondos voluntarios de pensión complementaria, (tanto los denominados en colones como en dólares), en Fondo Voluntario “A” y Fondo Voluntario “B”, con las siguientes características:

- Fondo “A”: Corresponde a los contratos en los cuales el afiliado puede hacer retiros totales o parciales, estos contratos fueron suscritos antes de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador o autorizados por el transitorio XV de la Ley 7983.
- Fondo “B”: Incluye las cuentas individuales del Régimen Voluntario de Pensiones cuyos contratos hubiesen sido suscritos al amparo de la Ley 7983. Para realizar retiros anticipados, total o parcial, el afiliado debe haber cotizado al menos sesenta y seis meses al fondo y los retiros parciales no pueden ser mayores al treinta por ciento del saldo de la cuenta individual y se pueden realizar cada doce meses.

Las modificaciones mencionadas en el Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias generan los siguientes cambios en la presentación de las estadísticas:

- Los indicadores de rentabilidad publicados para octubre de 2008, anuales e históricos, nominales y reales, corresponden al fondo voluntario antes de la separación de los fondos A y B. Estos indicadores se construyen con información del valor cuota de los días comprendidos entre el 1º y 30 de octubre de 2008, según lo establecido en el SP-A- 008.
- A partir de noviembre de 2008, las series de indicadores de rentabilidad publicados se separan en rentabilidad del Fondo A y rentabilidad del Fondo B, para US dólares y colones. La serie correspondiente al Fondo A es la continuación de la serie del fondo voluntario, en colones o US dólares, publicada para fechas anteriores a noviembre de 2008. La series de rentabilidad del fondo B no se publicarán hasta este cuente con al menos doce meses completos de registros de valor cuota del fondo, según lo establecido en el SP-A-008.
- Las variables publicadas a partir del 31 de octubre de 2008, para los fondos voluntarios de pensiones (colones y US dólares), salvo los indicadores de rentabilidad nominal y real, se subdividen en Fondo A y B. La serie correspondiente al Fondo A es la continuación de la serie del fondo voluntario, en colones o US dólares, publicada para fechas anteriores al 31 de octubre de 2008.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

d) Retiro por concepto de cumplimiento de quinquenio – Fondo de Capitalización Laboral

De conformidad con el acuerdo SP-A-147-2011 del siete de febrero de 2011, y considerando el artículo 3 de la Ley N°7983, Ley de Protección al Trabajador, que establece que todo patrono, público o privado, aportará a un fondo de capitalización laboral (FCL) un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador, durante el tiempo que se mantenga la relación de trabajo y sin límite de años. Además, el inciso c) del artículo 6 de la ley antes citada, dispone que el trabajador tendrá derecho a retirar los ahorros laborales acumulados a su favor cuando haya mantenido una relación de trabajo con el mismo patrono durante, al menos, cinco años.

El monto disponible para retiro por concepto de cumplimiento de quinquenio estará conformado por:

- a. El saldo acumulado por los afiliados en las cuentas del Fondo de Capitalización Laboral (FCL), al último día del mes en que se cumplan cinco años continuos de relación laboral con el mismo patrono, una vez deducido lo correspondiente al Régimen Obligatorio de Pensiones, según estipula el artículo 3 de la Ley de Protección al Trabajador.
- b. Los montos correspondientes a aportes que hayan ingresado al sistema dentro del periodo indicado en el inciso a) anterior, pero que no hayan sido imputados en las cuentas individuales de los afiliados.
- c. Los rendimientos, menos las comisiones, que generen los recursos indicados en el inciso a), con posterioridad a la fecha de cumplimiento de los requisitos.

e) Proceso de libre transferencia de los fondos obligatorios

De conformidad con el oficio DSCR-0912-2012 del 02 de octubre 2012, la Dirección Sistema Centralizado de Recaudación SICERE solicita a la Administración seguir los nuevos lineamientos de la aplicación de libre transferencia entre entidades autorizadas. Dicho oficio establece que a partir del 01 de noviembre, el “Procedimiento de Afiliación a Entidad Autorizadas” no tendrá vigencia y será remplazado por el documento “Lineamientos para la Afiliación a Entidades Autorizadas”.

Tal documento establece los lineamientos para la afiliación y traslado de Entidad Autorizada y los ajustes de afiliación. La afiliación o traslado se tramitará ante el SICERE, mediante su Oficina Virtual, y podrá ser solicitado en el Área Registro y Control de Aportaciones en Oficinas Centrales, las Sucursales de la C.C.S.S. o las

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Entidades Autorizadas. Para tales efectos el trabajador deberá firmar el documento denominado “Solicitud de Afiliación a Entidad Autorizada”, aceptando la afiliación o traslado según corresponda.

La SUPEN señala que esta modificación al modelo de libre transferencia, procura *“que ese derecho sea un acto debidamente razonado y que responda a criterios de elección donde el afiliado toma una decisión fundamentada con la información que se le proporciona, así como promover la competencia en la industria, pero siempre basados en criterios objetivos y que favorezcan al afiliado...”*

f) Administración de registros erróneos

Mediante oficio SP-55-2016 del 21 de enero del 2016, la SUPEN dispuso la realización de una nueva licitación para la administración de los recursos correspondientes a registros erróneos cuyo plazo de administración, por parte de Popular Pensiones, finalizaría el 19 de marzo del 2016. Lo anterior conforme a lo establecido en el cartel de licitación respectivo y el artículo 4 del “Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador”.

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos y el Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos son sistemas de capitalización individual constituidos con las contribuciones de los patronos, según se establece en el título II de la Ley de Protección al Trabajador (LPT). Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) para identificar aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, casos donde el nombre, apellidos, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden a los contenidos en el padrón nacional del Registro Civil ni en la base de datos del SICERE, y que por ello no pueden asociarse a determinado afiliado en particular.

La Operadora fue autorizada para administrar los fondos de registros erróneos mediante la adjudicación del proceso de licitación realizado por parte de la SUPEN; lo cual se comunicó según el oficio SP-R-1645-2016 del 21 de marzo del 2016. La Operadora empezó a administrar los fondos obligatorios de registros erróneos a partir del 02 de junio del 2016, fecha del traslado de los recursos.

(25) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).